

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL**

Tema: “Análisis de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el cantón
Tulcán y el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Ingeniera en Comercio Exterior y
Negociación Comercial Internacional

AUTORA: Paola Estefanía Burgos Bolaños

TUTOR: Msc. Edison Caza

TULCÁN - ECUADOR

2018

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Paola Estefanía Burgos Bolaños con el número de cédula 172172749-1 ha elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el cantón Tulcán y el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....
Msc. Edison Caza Guevara

Tulcán, 13 de diciembre de 2018



f.....
Msc. Beatriz Realpe Delgado

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniera de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Paola Estefanía Burgos Bolaños con cédula de identidad número 172172749-1 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f. 

Paola Estefanía Burgos Bolaños

Tulcán, 13 de diciembre de 2018

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Paola Estefanía Burgos Bolaños declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el cantón Tulcán y el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f. 

Paola Estefanía Burgos Bolaños

Tulcán, 13 de diciembre de 2018

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primera instancia a mi mami, por ser mi más grande fuente de aliento e inspiración, por su amor, consejos, sacrificios, lucha diaria y por nunca darse por vencida, porque incluso cuando los días se tornaban grises, siempre confió en mí.

De igual forma, mi agradecimiento más sincero a mi papi, cuya contribución a este logro no pasa desapercibida, si no fuera por su apoyo y enseñanzas, hoy no podría visualizar esta meta. Me siento bendecida de tener padres tan maravillosos como ustedes, gracias por su soporte, tanto emocional como económico, no solo en mi paso por la U, sino durante toda mi vida.

No menos importante, le debo mucho a mi novio Mario y a mi familia: Taty, Cris, Maty, Lian y Raúl, su creencia inquebrantable de que puedo cumplir mis metas, su amor y cariño, han sido un aliciente para culminar esta etapa.

Finalmente, quiero agradecer a mi tutor, Magíster Edison Caza, por su guía y ayuda en este proceso. A Bachita por su valiosa amistad, confianza, complicidad y enseñanzas, durante mi vida universitaria. A los comerciantes de la ciudad de Tulcán, por la colaboración prestada para la realización de esta investigación.

DEDICATORIA

Este estudio está dedicado de todo corazón a mis queridos padres, quienes desde siempre me han brindado su apoyo moral, espiritual, emocional y económico.

A mis ñañas Taty y Cris, mis mejores amigas y confidentes.

A Maty y Lian, mis preciosos sobrinos y mis personas favoritas en el mundo.

Ustedes, mi familia, son el pilar fundamental de amor y guía en mi vida.

“Familia, donde la vida comienza y el amor nunca termina”

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA DE TRABAJO	¡Error! Marcador no definido.
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN	16
I. EL PROBLEMA	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.3. JUSTIFICACIÓN	20
1.4. OBJETIVOS	21
1.4.1. Objetivo general.....	21
1.4.2. Objetivos específicos	21
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	22
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	22
2.2. MARCO TEÓRICO	28
III. METODOLOGÍA.....	32
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	32
3.1.1. Enfoque cuantitativo	32
3.1.2. Enfoque cualitativo	32
3.2. MODALIDAD.....	33
3.3. TIPO.....	33
3.3.1. Investigación exploratoria.....	33
3.3.2. Investigación descriptiva	34
3.4. IDEA A DEFENDER	34
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	35
3.6. MÉTODOS UTILIZADOS	37

3.6.1. Población y muestra.....	38
3.6.2. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	39
3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	40
3.6.1. Evolución nominal tipo de cambio peso colombiano frente al dólar	40
3.6.2. Balanza comercial Ecuador 2013-2017	41
3.6.3. Análisis de la Resolución N° 039-2015 del COMEX.....	43
3.6.4. Ampliación de la vigencia de la Resolución 039-2015	44
3.6.5. Renovación de la cuota de importación con la Resolución 026-2016.....	44
3.6.6. Proceso de importación mediante la Canasta Comercial Transfronteriza	45
3.6.7. Diagnóstico de la aplicación de la Canasta Comercial Carchi	47
3.6.7.1. Comerciantes beneficiarios.....	47
3.6.7.2. Cuota de importación usada.....	49
3.6.7.3. Tributos recaudados	51
3.6.7.4. Número total de trámites.....	53
3.6.7.5. Principales productos importados.....	53
3.6.8. Diagnóstico del desarrollo económico de la provincia del Carchi	54
3.6.8.1. Valor Agregado Bruto de la provincia del Carchi 2013-2017.....	54
3.6.8.1.1. Valor Agregado Bruto Carchi 2013.....	55
3.6.8.1.2. Valor Agregado Bruto Carchi 2014.....	56
3.6.8.1.3. Valor Agregado Bruto Carchi 2015.....	57
3.6.8.1.4. Valor Agregado Bruto Carchi 2016.....	58
3.6.8.1.5. Valor Agregado Bruto Carchi 2017.....	59
3.6.8.2. Tasa de empleo y desempleo Provincia del Carchi 2013-2017	60
3.6.8.2.1. Tasa de empleo Carchi 2013-2017	60
3.6.8.2.2. Tasa de desempleo Carchi 2013-2017	61
3.6.8.3. Ventas Carchi 2013-2017	61
3.6.8.4. Competitividad global del Carchi a nivel nacional.....	63
3.6.8.5. Pobreza por ingresos Carchi 2013-2017	65
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	67
4.1. RESULTADOS	67
4.1.1. De fuentes primarias	67
4.1.2. Evaluación de los indicadores económicos de la provincia del Carchi	77

4.1.2.1. Tasas de variación Valor Agregado Bruto Carchi 2013-2017.....	78
4.1.2.2. Tasas de variación Ventas Carchi 2013-2017.....	79
4.2. DISCUSIÓN	81
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
5.1. CONCLUSIONES	85
5.2. RECOMENDACIONES.....	87
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
VII. ANEXOS.....	92
7.1. ANEXO 1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	92
7.2. ANEXO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	94
7.3. ANEXO 3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	95
7.3. ANEXO 4. ENTREVISTA.....	97
7.5. ANEXO 5. ENCUESTA.....	101
7.6. ANEXO 6. MODELO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA Y LINKOGRÁFICA	111
7.7. ANEXO 7. GLOSARIO DE ABREVIATURAS	112
7.8. ANEXO 8. OFICIO SENAE	113
7.9. ANEXO 9. FOTOGRAFÍAS	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Desarrollo económico por sectores frontera norte de México.....	26
Tabla 2. Operacionalización de variables	35
Tabla 3. Tipo de cambio promedio del peso colombiano frente al dólar 2013-2017	40
Tabla 4. Balanza comercial Ecuador 2013 – 2017 (FOB, Millones USD).....	41
Tabla 5. Cuota de importación según segmentos.....	43
Tabla 6. Asignación de cuota de importación por montos y fechas	43
Tabla 7. Renovación de la cuota de importación.....	44
Tabla 8. Comerciantes beneficiarios por segmento	47
Tabla 9. Comerciantes beneficiarios por año.....	48
Tabla 10. Uso de la cuota de importación por mes.....	50
Tabla 11. Recaudación de tributos Canasta Comercial Transfronteriza.....	51
Tabla 12. Liquidación de tributos sin Canasta Comercial Transfronteriza	52
Tabla 13. Liquidación de tributos con Canasta Comercial Transfronteriza	52
Tabla 14. Trámites Canasta Comercial Transfronteriza	53
Tabla 15. Principales productos importados.....	54
Tabla 16. VAB Carchi 2013 (Millones de USD).....	55
Tabla 17. VAB Carchi 2014 (Millones de USD).....	56
Tabla 18. VAB Carchi 2015 (Millones de USD).....	57
Tabla 19. VAB Carchi 2016 (Millones de USD).....	58
Tabla 20. VAB Carchi 2017 (Millones de USD).....	59
Tabla 21. Tasa de empleo Carchi 2013-2017	60
Tabla 22. Tasa de desempleo Carchi 2013-2017	61
Tabla 23. Ventas Carchi 2013-2017	62
Tabla 24. Índice de Competitividad Provincial	64
Tabla 25. Pobreza por ingresos Carchi 2013-2017	65
Tabla 26. Productos de mayor comercialización	67
Tabla 27. Conocimiento del Régimen Transfronterizo.....	68
Tabla 28. Uso de la Canasta Comercial Transfronteriza	69
Tabla 29. Conformidad respecto al listado de ítems.....	69
Tabla 30. Inconvenientes en el uso de la Canasta Transfronteriza.....	70
Tabla 31. Porcentaje de uso cuota de importación	71

Tabla 32. Mejora de ingresos con la Canasta Transfronteriza.....	72
Tabla 33. Generación de plazas de trabajo	73
Tabla 34. Mejora de vivienda con la Canasta Transfronteriza	74
Tabla 35. Mejora de educación con la Canasta Comercial	75
Tabla 36. Contribución de la canasta en el desarrollo económico del Carchi	76
Tabla 37. Prórroga para la Canasta Transfronteriza	77
Tabla 38. Tasas de variación VAB Carchi 2013-2017	78
Tabla 39. Principales sectores VAB Carchi 2013-2017 (Millones de USD).....	78
Tabla 40. Tasas de variación VAB Comercio Carchi 2013-2017	79
Tabla 41. Tasas de variación Ventas Carchi 2013-2017.....	80
Tabla 42. Resumen resultados de la Canasta Comercial Transfronteriza.....	81
Tabla 43. Resumen variación indicadores socioeconómicos Carchi	81
Tabla 44. Comparación de montos de importación	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Medidas aplicadas para atenuar la devaluación del peso.....	23
Gráfico 2. Conocimiento productos de la Canasta Transfronteriza Huaquillas.....	24
Gráfico 3. Uso de la Canasta Transfronteriza Huaquillas.....	25
Gráfico 4. Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia	30
Gráfico 5. Tipo de cambio promedio del peso colombiano frente al dólar 2013-2017	41
Gráfico 6. Balanza comercial Ecuador 2013-2017	42
Gráfico 7. Proceso 1 de importación Canasta Comercial Transfronteriza.....	46
Gráfico 8. Proceso 2 de importación Canasta Comercial Transfronteriza.....	46
Gráfico 9. Comerciantes autorizados vs comerciantes beneficiarios.....	48
Gráfico 10. Comerciantes beneficiarios por mes	49
Gráfico 11. Evolución importaciones Canasta Comercial Transfronteriza	50
Gráfico 12. Recaudación de tributos Canasta Comercial Transfronteriza.....	51
Gráfico 13. Trámites Canasta Comercial Transfronteriza	53
Gráfico 14. Participación de sectores en el VAB Carchi-2013	55
Gráfico 15. Participación de sectores en el VAB Carchi-2014	56
Gráfico 16. Participación de sectores en el VAB Carchi-2015	57
Gráfico 17. Participación de sectores en el VAB Carchi-2016	58
Gráfico 18. Participación de sectores en el VAB Carchi-2017	59
Gráfico 19. Evolución tasa de empleo Carchi 2013 – 2017	60
Gráfico 20. Evolución tasa de desempleo Carchi 2013 – 2017	61
Gráfico 21. Ventas Carchi 2013 – 2017.....	62
Gráfico 22. Ventas mensuales Carchi 2013 – 2017	63
Gráfico 23. Evolución tasa de empleo Carchi 2013-2017	65
Gráfico 24. Evolución nominal de línea de pobreza Ecuador 2013-2017	66
Gráfico 25. Productos de mayor comercialización	67
Gráfico 26. Conocimiento del Régimen Transfronterizo	68
Gráfico 27. Uso de la Canasta Comercial Transfronteriza	69
Gráfico 28. Conformidad respecto al listado de ítems Canasta Comercial	70
Gráfico 29. Inconvenientes en el uso de la Canasta Transfronteriza.....	71
Gráfico 30. Porcentaje de uso de la cuota de importación.....	72
Gráfico 31. Mejora de ingresos con la Canasta Transfronteriza.....	73

Gráfico 32. Generación de plazas de trabajo	74
Gráfico 33. Mejora de vivienda con la Canasta Transfronteriza	75
Gráfico 34. Mejora de educación con la Canasta Comercial	75
Gráfico 35. Contribución de la canasta en el desarrollo económico del Carchi	76
Gráfico 36. Prórroga para la Canasta Transfronteriza	77
Gráfico 37. Principales sectores VAB Carchi 2013-2017	79

RESUMEN

Una de las actividades económicas más importantes de la provincia del Carchi es el comercio, mismo que se ha visto afectado durante los últimos años por la devaluación del peso colombiano y la aplicación de salvaguardias. El gobierno nacional con el fin de reactivar este sector y la economía local, creó la Canasta Comercial Transfronteriza, que permitía la importación de productos libres del pago de derechos y recargos arancelarios, para que los comerciantes puedan venderlos a precios competitivos.

El trabajo investigativo se encaminó en determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el Carchi contribuyó al desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza. La metodología se basó en un enfoque cualitativo y cuantitativo, trabajando con información de fuentes primarias (encuestas) y secundarias (datos estadísticos).

Los resultados que arrojó la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza demuestran la débil acogida que tuvo esta medida, pues de un total de 6.918 comerciantes autorizados, únicamente 1.204 beneficiarios accedieron a este incentivo. Además, con una cuota global de importación de \$54'064.296 USD, sólo se empleó el 27,7% que corresponden a \$14'974.690 USD, con una recaudación en impuestos de \$2'224.020 USD y un total de 14.042 trámites.

Por otro lado, los indicadores socioeconómicos del Carchi durante el periodo de vigencia de la Canasta Comercial Transfronteriza presentaron variaciones desfavorables; para el 2016 cuando esta medida perduró durante todo el año, se registraron los siguientes datos: a) el VAB comercio decreció en -13,5 puntos porcentuales; b) la tasa de empleo bajó del 95,7% al 94,3%; c) la tasa de desempleo que mantuvo una tendencia ascendente, alcanzó el 5,7%; d) las ventas registraron una caída considerable, sobre todo en el 2015 con -17,2% y -14,2% para el 2016; e) la tasa de pobreza con 35,2%, creció en 3,3 puntos porcentuales respecto al 2015.

Como consecuencia de lo expuesto, se dedujo que la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza no contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza.

Palabras Claves: Canasta Comercial Transfronteriza, desarrollo económico, Zona de Integración Fronteriza, sector comercial, indicadores socioeconómicos.

ABSTRACT

One of the most important economic activities of Carchi province is trade, which has been affected in recent years by the devaluation of the Colombian peso and the application of safeguards. The national government, in order to reactivate this sector and the local economy, created the Cross-Border Commercial Basket, which allowed the importation of free duties products and surcharges tariff, so that traders can sell them at competitive prices. The research work was aimed at determining if the application of the Cross-Border Trade Basket in Carchi contributed to the economic development of the Border Integration Zone. The methodology was based on a qualitative and quantitative approach, working with information from primary sources (surveys) and secondary sources (statistical data). The results of the application of the Cross-Border Commercial Basket show the weak reception of this measure, since out of a total of 6,918 authorized traders, only 1,204 beneficiaries had access to this incentive. In addition, with a global import quota of \$54'064.296 USD, only 27.7% corresponding to \$14'974.690 USD was used, with a tax collection of \$2'224.020 USD and a total of 14.042 procedures. On the other hand, the socioeconomic indicators of Carchi during the period of validity of the Cross-Border Commercial Basket presented unfavorable variations. For 2016, when this measure lasted throughout the year, the following data were recorded: a) the GVA trade decreased by -13.5 percentage points; b) the employment rate fell from 95.7% to 94.3%; c) the unemployment rate, which maintained an upward trend, reached 5.7%; d) sales registered a considerable fall, especially in 2015 with -17.2% and -14.2% by 2016; e) the poverty rate with 35.2% increased by 3.3 percentage points with respect to 2015. As a consequence of this, it was deduced that the application of the Cross-Border Commercial Basket did not contribute to the economic development of the Carchi province, and therefore of the Border Integration Zone.

Keywords: Cross Border Commercial Basket, economic development, Carchi, Border Integration Zone, commercial sector, socioeconomic indicators.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza, de la cual la provincia del Carchi forma parte, depende de factores como la volatilidad que pueden presentar las divisas de sus países miembros, el crecimiento de sus actividades productivas, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, la correcta aplicación de la normativa que rige a estas áreas, entre otros. En este sentido, el presente informe, aparte de revelar los resultados de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza y la evolución de indicadores socioeconómicos de la provincia, pretende reflexionar acerca de la importancia de que se considere y analice la legislación supranacional al momento de crear políticas, estrategias y medidas, especialmente en territorios fronterizos, que debido a su ubicación geográfica presentan mayor vulnerabilidad.

Así pues, el estudio en su Capítulo I presenta al problema de investigación, donde se describen los hechos que generaron la crisis en la provincia del Carchi y la decisión de crear la Canasta Comercial Transfronteriza para la reactivación de la economía local; además se justifica la importancia de efectuar el informe y se identifican los objetivos a ser alcanzados.

El Capítulo II contempla a los antecedentes investigativos encontrados, mismos que guardan relación con las variables de estudio. Los fundamentos conceptuales, legales y teóricos se redactan a manera de un ensayo resumido que permita tener una mejor comprensión de la Canasta Comercial Transfronteriza y el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza.

En el Capítulo III se explica la metodología utilizada, que tiene un enfoque mixto, de tipo exploratorio y descriptivo. Se determina la muestra de comerciantes para el levantamiento de información a través de las encuestas; y, en el apartado de análisis estadístico, se procesan y organizan todos los datos obtenidos de fuentes secundarias para diagnosticar la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza y la evolución de indicadores socioeconómicos de la provincia del Carchi durante el periodo 2013-2017.

El Capítulo IV muestra los resultados y discusión del tema investigado. Se organiza a través de tablas y gráficos la información recabada de fuentes primarias, y se evalúan los principales indicadores económicos que tiene relación directa con la Canasta Comercial

Transfronteriza como son el Valor Agregado Bruto Comercio y las ventas de la provincia del Carchi. La discusión contiene la interpretación de la experiencia que los comerciantes tuvieron con la canasta, y la comparación de resultados con otro estudio relacionado al tema, que permitió contrastar información para conseguir un análisis más amplio.

En el capítulo V se exponen las conclusiones encontradas con la finalización del informe, y se recomiendan aspectos importantes que se deben considerar al momento de crear medidas y políticas en territorios fronterizos del país, que se apeguen y sobretodo cumplan con la normativa de la Comunidad Andina.

El capítulo VI contiene las referencias bibliográficas utilizadas durante el desarrollo de la investigación, con fuentes confiables de instituciones como SENAE, INEC, SRI, BCE, MIPRO, entre otras.

Y, finalmente, en el capítulo VII se agregan anexos que comprenden la fundamentación legal y teórica; la entrevista y encuestas aplicadas; el glosario de términos y abreviaturas; y, las fotografías que documentan una importación realizada por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La economía global permanece atrapada en un prolongado periodo de crecimiento lento, así lo revela un dato extraído del informe “Situación y perspectivas de la economía mundial 2017” donde manifiesta que:

La economía mundial se expandió solamente en un 2.2% en 2016, la menor tasa de crecimiento desde la Gran Recesión de 2009. Entre los factores que están afectando el desempeño de la economía mundial se pueden mencionar el débil ritmo de la inversión, la disminución en el crecimiento del comercio internacional, el lento crecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda. (Naciones Unidas, 2017, pág. 1)

Cabe señalar que, en el mismo informe, pero referente al año 2016, se analizaba factores ya conocidos como la disminución del precio del petróleo y las bruscas depreciaciones de los tipos de cambio de divisas frente al dólar americano, que tuvieron como consecuencia un desplome continuo de los precios de las materias primas, afectando principalmente a países exportadores de estos bienes desde mediados de 2014.

Esta situación de vulnerabilidad económica a nivel mundial, no es ajena en el ámbito nacional, puesto que en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016, publicado el 15 de diciembre de ese año, el Ecuador cerraría con una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano del 2%. (Comisión Económica para América Latina, 2016)

Como aporte a lo anterior, con la caída de los precios del petróleo se redujeron los ingresos correspondientes a las exportaciones del país, por lo que el Gobierno Nacional trató de resolver el déficit de la balanza comercial limitando las importaciones para restringir la salida de divisas, por medio de la imposición de salvaguardias que entraron en vigencia el 11 de marzo de 2015. Además, considerando que la economía del Ecuador se ha caracterizado por la exportación de bienes primarios y la importación de aquellos industrializados, debido a la fuerte apreciación del dólar, los productos ecuatorianos en mercados internacionales perdieron competitividad.

Una de las zonas ecuatorianas más afectadas económicamente fue la provincia del Carchi, ya que la devaluación del peso durante el año 2015 presentó una tendencia creciente, los

registros de enero a diciembre muestran una variación del 29,02%, pasando de \$2.441,10 a \$3.149,47 pesos por dólar. Frente a esta situación, la demanda de productos colombianos en ciudades como Ipiales y Pasto, por parte de la población ecuatoriana, tendió a incrementarse, lo que provocó afectaciones en el sector comercial de Tulcán, por una baja en sus ventas; así lo manifestó, Nelson Cano, presidente en ese entonces de la Cámara de Comercio de Tulcán: “cada día son más los locales comerciales que se cierran en esta ciudad, que limita con Colombia”. (Diario La Hora, 2015).

El Gobierno Nacional mediante su política de priorización territorial busca la dinamización de todas las regiones del país y de manera especial pone énfasis en la transformación productiva de las zonas de mayor vulnerabilidad. Es así, que el Consejo Sectorial de la Producción, el 18 de agosto de 2015, declaró a la provincia del Carchi como zona deprimida, hecho que implicaba una serie de incentivos para reactivar la economía local.

Uno de los incentivos fue la creación de la Canasta Comercial Transfronteriza para la provincia del Carchi, que consistía en el diferimiento al 0% de los derechos arancelarios y la exclusión de la aplicación de salvaguardias a las importaciones de bienes tributables respecto a 49 subpartidas arancelarias, que comprendían productos de limpieza, electrodomésticos, televisores, celulares, confitería, entre otros, para comercializarlos en el interior de la provincia a precios competitivos, evitando que los compradores ecuatorianos viajen hacia Colombia.

El cantón Tulcán, al pertenecer a la provincia del Carchi, intrínsecamente forma parte de una Zona de Integración Fronteriza (ZIF), que se define como espacios geográficos fronterizos colindantes de países miembros de la Comunidad Andina (CAN) para los que se adoptarán políticas que impulsen el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de forma conjunta y encaminada a conseguir beneficios equitativos. (Decisión 501, 2001) Con este preámbulo, la adopción de una medida como la Canasta Comercial Transfronteriza, es una temática que debe ser analizada con el fin de determinar su incidencia en la Zona de Integración Fronteriza conforme lo estipula la legislación supranacional de la CAN.

Ante lo descrito anteriormente, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo se aplicó la Canasta Comercial Transfronteriza?, ¿Cuántos fueron los beneficiarios de esta medida?, ¿Cuántos comerciantes por segmento accedieron a la Canasta Transfronteriza?, ¿Cuál fue el

monto total de importación utilizado de la cuota global autorizada?, ¿Cuántos tributos se recaudaron por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza?, ¿Cuál fue el número total de trámites que se realizaron bajo esta medida?, ¿Cuáles fueron las sub partidas arancelarias que más se importaron?, ¿Cuál fue la variación de los indicadores económicos y sociales de la provincia del Carchi durante el periodo de duración de esta medida comercial? ¿La aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la ZIF?

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza (Carchi), periodo octubre 2015 – mayo 2017?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente informe es de suma importancia porque permite analizar datos estadísticos referentes a la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza y su contribución en el desarrollo económico de la ZIF. Los resultados cuantitativos y cualitativos que arroja el proyecto, se constituyen como una base para conocer y examinar los beneficios, aciertos y deficiencias de la aplicación de esta medida.

Debido a que la Canasta Comercial Transfronteriza tuvo una duración aproximada de veinte meses, implementada en octubre del 2015 y concluyendo en mayo del 2017, los antecedentes encontrados fueron escasos, lo que justifica la originalidad del tema del informe; el análisis de sus impactos se fundamenta principalmente en la necesidad de la ciudadanía carchense y organizaciones públicas y privadas, por conocer los resultados de la aplicación de esta medida frente a la declaración del cantón como zona deprimida.

A nivel académico el presente trabajo cumple con las exigencias establecidas por la carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional, para satisfacer las demandas de la sociedad con investigaciones que contribuyen al desarrollo económico y social de la región; así mismo, el informe contiene un cúmulo de conocimientos obtenidos a lo largo de

la formación universitaria del estudiante y refleja el interés por presentar alternativas de soluciones a los problemas del entorno y la colectividad.

La investigación es viable porque la información de fuentes primarias y secundarias que permiten describir el problema y cada una de sus variables es obtenida de instituciones como: Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Industrias y Productividad, Servicio de Rentas Internas y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador; además de encuestas aplicadas a una muestra representativa de los comerciantes autorizados para acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza, cuyo número ascendió a 6.918.

El desarrollo y ejecución de esta investigación es de interés personal y académico, en el primer aspecto pues representa el trabajo final para la culminación de los estudios del alumno; y el segundo, como referente investigativo que la academia está proporcionando a la sociedad respecto al tema.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la contribución de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza. (Carchi)

1.4.2. Objetivos específicos

- Fundamentar bibliográficamente la Canasta Comercial Transfronteriza y el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza.
- Diagnosticar la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza y el desarrollo económico de la provincia del Carchi.
- Analizar la variación de los indicadores económicos de la provincia del Carchi durante el periodo de aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La realidad económica que viven las provincias fronterizas del país en los últimos años ha sido un tema que ha conllevado a la elaboración de investigaciones que buscan identificar la problemática y generar posibles soluciones o recomendaciones que permitan contrarrestar la crisis de estas zonas.

En la investigación “Análisis de la situación comercial fronteriza Tulcán – Ipiales en el periodo Enero – septiembre 2015” realizada por (Ávila, 2015) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, la autora concluye que la apreciación del dólar frente al peso colombiano produjo una afectación a la actividad comercial, artesanal y al transporte pesado en la ciudad fronteriza de Tulcán de un 40% y 50% sobre los ingresos. El estudio se efectúa por medio de las técnicas de recolección de información como encuestas y entrevistas. Las encuestas dirigidas a los comerciantes de Tulcán permitieron determinar que las ventas en el año 2015 con respecto al 2014 disminuyeron en un 50%; mientras que, para los comerciantes de Ipiales incrementaron en un 75%. Las entrevistas dirigidas al Director Distrito Tulcán del SENAE y presidentes de las Cámaras de Comercio de las dos ciudades, permitieron el levantamiento de información cualitativa referente a la difícil situación que comenzaba a afrontar el sector comercial tulcanense, puesto que, con un dólar equivalente a 3.000 pesos, los consumidores ecuatorianos hacían rendir al máximo su dinero en la ciudad fronteriza de Ipiales.

Este antecedente es un aporte al informe porque aborda la problemática de desestabilización del sector comercial de la ciudad de Tulcán. A partir del 2015, una cantidad considerable de ecuatorianos se movilizaban hasta Colombia para ir de compras, debido a un simple hecho: los precios en Colombia se volvieron significativamente más baratos por la devaluación del peso frente al dólar.

De igual forma, la investigación de (Manrique, 2016) de la Universidad de las Fuerzas Armadas, con tema “Análisis de la devaluación del peso colombiano y el impacto en la rentabilidad de los pequeños negocios establecidos en la frontera norte, cantón Tulcán” plantea como objetivo comprobar la incidencia de la apreciación del dólar en el comercio

fronterizo. La investigación se desarrolla en base a datos históricos de comercio exterior y la recolección de información por medio de la investigación de campo en Tulcán, realizando una encuesta dirigida a establecimientos económicos de la ciudad, los cuales se distribuyeron en comerciales, servicios y manufactura; consecuentemente se determinó que sí existía incidencia de la apreciación del dólar sobre el comercio fronterizo Ecuador-Colombia.

En la investigación se detallan una lista de las medidas aplicadas por el gobierno ecuatoriano para atenuar el efecto de la devaluación y mejorar la situación económica del cantón Tulcán, los encuestados pudieron seleccionar más de una opción y los resultados son los siguientes:

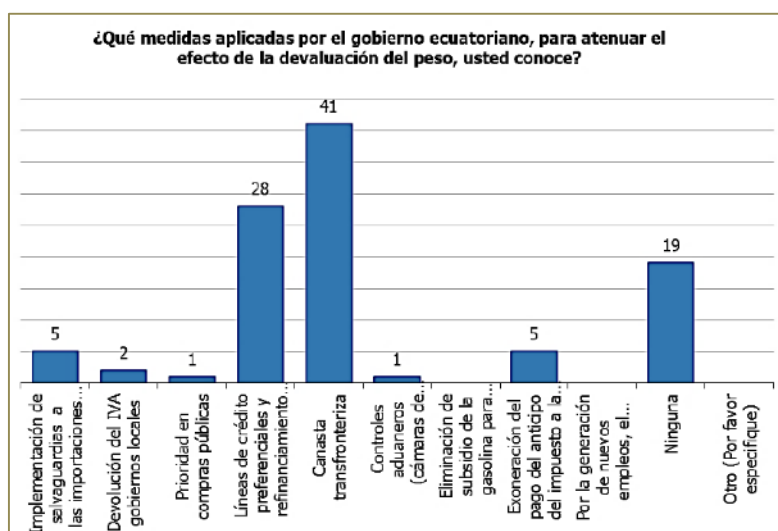


Gráfico 1. Medidas aplicadas para atenuar la devaluación del peso
(Fuente: Ávila, 2015)

La medida más conocida por los pequeños negocios de Tulcán, con un asentimiento del 40% fue la Canasta Comercial Transfronteriza; seguida con un 27% por las líneas de créditos preferenciales y refinanciamiento de deudas; y con un 19% los encuestados manifestaron desconocer de las medidas detalladas.

El descrito antecedente aporta al proyecto con el estadístico referente a una de las variables de investigación, la Canasta Comercial Transfronteriza en el cantón Tulcán, que según el autor, casi la mitad de su muestra tenía conocimiento de esta medida comercial. Además, se tomaron en cuenta los instrumentos que se usaron para la recolección de información.

Por otra parte, el estudio “Perspectivas de la declaratoria de la zona económica deprimida frente a la crisis económica del cantón Huaquillas” de la Universidad Técnica de Machala, realizada por (Gallardo, 2016), que tiene como propósito diagnosticar las perspectivas de la Población Económica Activa (PEA) de Huaquillas en relación a los beneficios de la declaratoria de Zona Económica Deprimida, para lo cual se toma en cuenta la PEA del cantón, entre ellos los comerciantes formales, informales o ambulantes. La investigación se desarrolló a través de la aplicación de encuestas a una muestra del PEA de Huaquillas que permitió conocer las perspectivas de este sector que anhela la pronta reactivación económica ante una crisis. El estudio verificó que la mayoría de la población de Huaquillas dedicada a las actividades comerciales conoce parcialmente acerca de la declaratoria de Zona Económica Deprimida y sus beneficios, razón por la cual, los comerciantes favorecidos de la Canasta Comercial Transfronteriza han tenido dificultades para acceder a los artículos que se han priorizado dentro de este incentivo.

En esta investigación, los estadísticos referentes a la Canasta Comercial Transfronteriza detallan el porcentaje de conocimiento de los productos que la conforman y el uso de esta modalidad en Huaquillas.

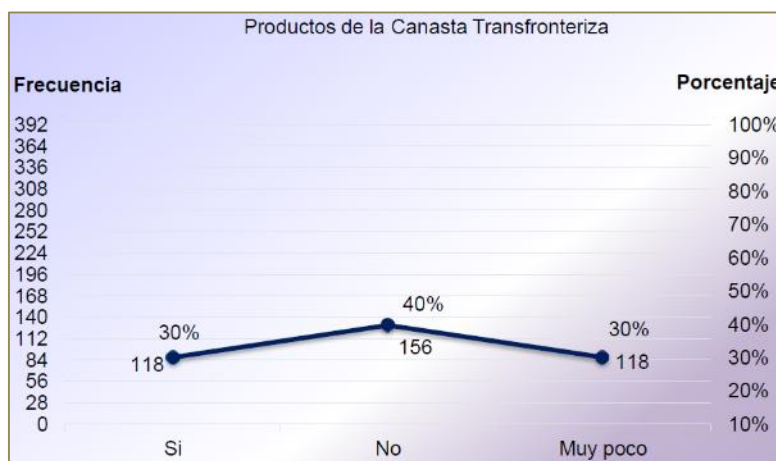


Gráfico 2. Conocimiento productos de la Canasta Transfronteriza Huaquillas
(Fuente: Gallardo, 2016)

Tal como se puede apreciar, el 40% de la población investigada, manifestó desconocer los productos que conforman la Canasta Comercial; frente a un 60% dividido de forma equitativa entre comerciantes que dominan total y parcialmente el tema.

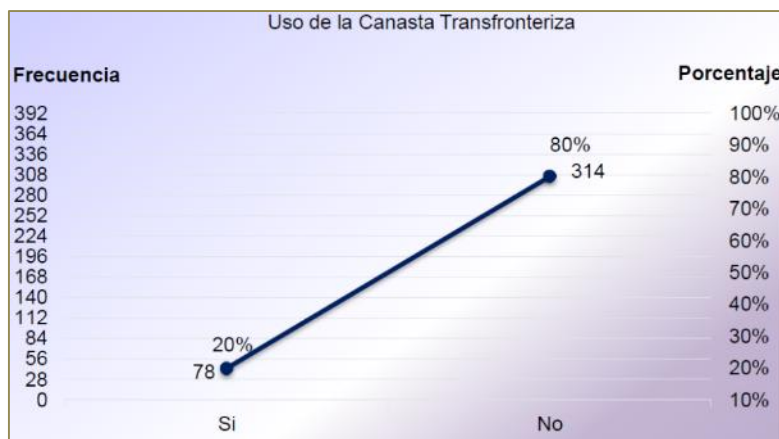


Gráfico 3. Uso de la Canasta Transfronteriza Huaquillas
(Fuente: Gallardo, 2016)

Se observa en el Gráfico 3 que la mayoría de los encuestados indicaron que no hicieron uso de los beneficios de la Canasta Transfronteriza. Los estadísticos mencionados, dan un panorama negativo respecto a la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en el cantón Huaquillas.

En consecuencia, este antecedente es un aporte a la investigación porque se estudian conceptos referentes a la Canasta Comercial Trasfronteriza y a ciudades declaradas como zonas deprimidas, lo que se relaciona con el escenario que vive Tulcán en la actualidad.

Asimismo, en el proyecto de (Jiménez, 2017) titulado “Tráfico fronterizo en la provincia de Carchi durante el periodo 2013 - 2016 y su incidencia en el desarrollo de la economía local” de la Universidad de Guayaquil, el autor se plantea evaluar el tráfico fronterizo en la provincia del Carchi con el fin de determinar la incidencia de las medidas proteccionistas implementadas por el Gobierno durante este período. Por medio de un análisis comparativo de las resoluciones N° 361-2013 Tráfico Transfronterizo y N° 039-2015 Canasta Comercial Transfronteriza, se determinó que la medida implementada benefició a los comerciantes de Carchi, debido al otorgamiento de un mayor cupo de importación usando el régimen de tráfico transfronterizo, mismo que en la resolución N° 361-2013 se enfocaba únicamente en la canasta familiar transfronteriza, efectos personales del viajero y un cupo de \$2.000 USD para la importación de mercancías.

Referente al desarrollo económico, la investigación denominada “Desarrollo Económico de la Frontera Norte de México” realizada por (Díaz, Aviles, & Rosas , 2003) analiza la situación de la Frontera Norte de México en una época de desaceleración económica. El estudio presenta la composición sectorial de los seis estados que forman parte de la región fronteriza, donde los sectores de servicios, maquilador manufacturero y comercial sobresalen en términos de la contribución porcentual del PIB.

Cuadro 6. Desarrollo Económico por Sectores. Composición Sectorial Porcentual en términos del PIB para los Estados de la Frontera Norte de México (1998)							
Sector / Estado	B.C.	Sonora	Chihuahua	Coahuila	N.L.	Tamaulipas	Nacional
Agropecuaria, Silvicultura y Pesca	9.0	2.3	12.5	17.2	1.81	6.1	8.4
Minería	0.2	0.7	1.7	7.2	0.41	5.8	6.8
Industria manufacturera	17.9	35.5	14.1	12.1	28.12	26.9	23.0
Construcción	8.4	5.9	9.4	7.3	2.97	6.4	6.5
Electricidad, Gas y Agua	1.9	1	1.9	1.7	1.27	0.9	1.0
Comercial, restaurantes Hoteles	29.1	23.5	26.3	24.3	19.84	25.9	23.4
Transporte, Almacenaje Comunicaciones	5	7.7	9.0	6.2	11.68	6.6	6.5
Servicios Financieros, Seguros, Inmobiliarias y Alquiler	8.2	8.1	7.8	7.7	14.76	5.9	7.9
Otros Servicios	20.3	15.3	17.3	16.3	19.14	15.5	16.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI (2002).

Tabla 1. Desarrollo económico por sectores frontera norte de México
(Fuente: Díaz, Aviles & Rosas, 2002)

El documento se encauza en identificar soluciones para promover el desarrollo económico de la Frontera Norte, que se enfoquen en combatir la desigualdad socioeconómica y reducir las tasas de desempleo y subempleo. Finalmente, se concluye que el desarrollo económico para estas áreas geográficas depende de elementos como: un marco legal que brinde apoyo a zonas fronterizas; una infraestructura básica para facilitar actividades de negocios, comerciales e industriales; la colaboración que puedan brindar las autoridades a los empresarios; y, la iniciativa local, adaptabilidad y capacidad por parte de gobernantes y población para responder rápidamente a un ambiente en continua transformación.

El aporte de esta investigación radica en la caracterización del desarrollo económico de una región fronteriza por medio de la desagregación de las actividades económicas sectoriales. Además, la propuesta de líneas de acción que contemplan la inversión nacional y extranjera en la zona; la consolidación de apoyos financieros; y, el desarrollo de programas de formación e investigación de talento humano, tecnología, procesos productivos, entre empresas privadas, públicas y la academia.

Por otro lado, (Suárez, 2016) de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá presenta la investigación “Diagnóstico de la situación del desarrollo económico de Cúcuta durante las dos últimas administraciones, como base para la creación de una Zona de Régimen Aduanero Especial en la ciudad”, en la cual se establecen generalidades del desarrollo económico de Cúcuta, por medio de un breve análisis cualitativo de los problemas derivados de la crisis, la legislación pertinente, el papel desempeñado por las dos últimas administraciones municipales y las iniciativas de transformación del sector. Debido a las condiciones geográficas de la ciudad, la autora plantea la creación de una Zona de Régimen Aduanero Especial como una posible solución de reactivación económica para Cúcuta, puesto que esta medida beneficiaría no sólo a la ciudad sino a toda la región, en términos de atracción de inversión nacional y extranjera; estímulo de promoción y respaldo a las importaciones; y, mayores niveles de ingresos y transacciones comerciales.

En este marco, el antecedente coadyuva al informe porque examina el desarrollo económico de una ciudad fronteriza que se mantiene rezagada por causa de la devaluación de la moneda del país vecino de Venezuela, la falta de empleo, el contrabando y la insuficiente intervención gubernamental; situación que se coteja con la que vive Tulcán.

Finalmente, atendiendo al ámbito local, (Montalvo, 2016) con su estudio “Variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar y su afectación en la economía del cantón Tulcán, período 2008-2015” de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, manifiesta que la economía de Tulcán, al estar situada en la frontera norte del país, presenta un alto grado de vulnerabilidad. Durante el período 2014-2015, las afectaciones por la depreciación del peso fueron evidentes, provocando la recesión del comercio y el transporte tulcanense. Los negocios de Tulcán cuya línea de productos corresponden a ropa y textiles, calzado, víveres y bazar han sido los más perjudicados, debido a que son los que mayor relación de dependencia presentan con los consumidores colombianos. Dentro de esta categorización, ya han cerrado aproximadamente 500 locales entre los años 2014 y 2015.

2.2. MARCO TEÓRICO

Para abordar las variables de investigación y fundamentar los conceptos a través de los cuales se basa el informe de investigación, es necesario partir del concepto de globalización económica que según (García, 2011) es: “el proceso que se basa en la idea de que el comercio mundial y la especialización productiva, permiten aprovechar de manera más eficiente las capacidades de cada país para producir los bienes que mejor puede fabricar”; es así que cada país exporta los bienes con los que es más competitivo e importa aquellos que no puede producir a un bajo costo.

De lo anterior que, la Canasta Comercial Transfronteriza es una “medida adoptada por el Gobierno Nacional para dinamizar el comercio mediante la importación de productos que serán vendidos a precios competitivos en la provincia del Carchi” (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2015); y su adopción mediante la Resolución 039-2015 del COMEX, se encuentra amparada en la Constitución del Ecuador (Anexo 1) en el segundo inciso del Art. 306 que declara: “El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Por añadidura, respecto al concepto citado, la Canasta Comercial Transfronteriza se relaciona a la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo que manifiesta que “un país exportaría (importaría) la mercancía que produce con un menor (mayor) coste relativo, en términos de otra mercancía” (Bajo, 1991, pág. 16). Colombia tiene una ventaja comparativa frente al Ecuador en la fabricación de bienes finales como productos de aseo, confitería, electrodomésticos, por lo que el gobierno nacional se vio en la necesidad de crear la Canasta Comercial Transfronteriza para importar desde el vecino país dichos bienes con la exención de tributos. (Anexo 2)

Además de acuerdo a (Porter, 2015):

La ventaja competitiva nace del valor que una empresa logra crear para sus clientes. El valor es lo que la gente está dispuesta a pagar, y el valor superior se obtiene al ofrecer precios más bajos que la competencia por beneficios equivalentes o al brindar algo especial que compense con creces un mayor precio. (pág. 57)

Es evidente que los productos que ofertaban los comerciantes tulcanes perdieron competitividad, frente a los bienes que se expendían en Colombia. Por causa de la crisis que estaba afrontando Tulcán era necesario la aplicación de medidas que vuelvan al sector más competitivo y un mecanismo para dar solución a esta problemática, fue la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza. (Anexo 2)

Para tratar el desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza, a la cual pertenecen la provincia del Carchi y por ende el cantón Tulcán, se partió del concepto de integración económica que se define como el “proceso de unión de mercados que tienen como objetivo la formación de espacios económicos supranacionales más competitivos y eficientes que los de origen”. (García, 2011)

Aunque hay diferentes niveles de integración económica, tal vez la forma más conveniente de ordenar su concepto consiste en pensar en un continuo que va desde una asociación débil en un extremo, hasta una fusión casi completa de las economías en el otro extremo. Según (Tamamés & Huerta, 2010) las posibles formas de integración económica se podrían enumerar de la siguiente manera: Sistema de Preferencias Aduaneras, Zonas de Libre Comercio, Uniones Aduaneras y Uniones Económicas. (pág. 209)

Desde el punto de vista teórico de la integración, la CAN aún no ha superado la etapa de Zona de Libre Comercio porque existe únicamente un desarme arancelario y comercial entre los estados miembros del bloque que son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; y, para alcanzar el siguiente nivel de Unión Aduanera es primordial el uso de un arancel externo común a terceros países, llamado Tarifa Exterior Común (TEC), el cual todavía no ha sido aplicado.

La legislación supranacional de la CAN que rige al país (Anexo 1), menciona en su Decisiones 459 referente a las ZIF, la importancia del desarrollo económico en estas zonas; uno de los objetivos específicos de la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo es:

Impulsar el desarrollo económico de las Zonas de Integración Fronteriza, considerando las particularidades de cada ZIF en las estrategias que aseguren la generación de empleo, mejoren los ingresos y eleven el nivel de vida, mediante la promoción de actividades productivas viables y el estímulo a las micro, pequeñas y medianas empresas. (Decisión 459, 1999)

Es decir que al momento de crear medidas que promuevan el desarrollo económico de una ZIF es sustancial que se consideren aspectos como la generación de empleo y el mejoramiento de los niveles de vida e ingresos de sus poblaciones.

Así pues, tal como estipula el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022, la ZIF se ha establecido como un espacio de integración de los intereses comunes de ambos países con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la frontera. (SENPLADES-DNP-PFP, 2014). Se encuentra conformada, en el caso colombiano, por los departamentos de Putumayo y Nariño, y en el caso ecuatoriano, se contemplaba en inicio solamente a las provincias de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas, sin embargo, por la influencia fronteriza que presenta, se incorporó a la provincia de Imbabura.



Gráfico 4. Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia
(Fuente: Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022)

El desarrollo económico se refiere al proceso integral caracterizado por la consecución de mejoras económicas y sociales de un determinado territorio a través del tiempo. (García, 2011) Atendiendo al concepto expuesto, existen dos dimensiones importantes que deben ser tomadas en cuenta para comprender, diagnosticar y medir esta variable: la económica y la social.

- La dimensión social se refiere a la equidad y bienestar en términos generales de la población, por lo que los indicadores a ser estudiados son: pobreza, mejoramiento de vivienda y educación.

- El crecimiento económico es el cambio positivo de la producción en un lapso de tiempo particular, donde los indicadores tomados en cuenta son: valor agregado bruto, empleo, desempleo, ventas y competitividad. (Anexo 3)

Por lo tanto, el desarrollo económico de la provincia del Carchi, que incide en la Zona de Integración Fronteriza, no puede darse si una de estas dimensiones no está presente o no funciona de modo apropiado.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos, donde se miden las variables en un determinado contexto y se analizan las mediciones obtenidas para establecer una serie de conclusiones. (Hernández, Fernández , & Baptista, 2010)

Este enfoque se usó en la investigación porque una vez obtenida la información necesaria sobre las variables de estudio, se elaboraron tablas y gráficos con valores estadísticos referentes a montos de importación a través de la Canasta Comercial Transfronteriza, total de comerciantes beneficiarios, segmentos, tributos recaudados, número de trámites y subpartidas arancelarias importadas, además del análisis del comportamiento de indicadores socioeconómicos de la provincia del Carchi durante los últimos cinco años. Es decir, toda la información estadística analizada, permitió determinar con precisión y de forma detallada la situación real de la problemática de estudio.

3.1.2. Enfoque cualitativo

De acuerdo a (Hernández et al., 2010) el enfoque cualitativo: “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (pág. 7)

Este enfoque permitió describir y fundamentar las variables del tema de investigación mediante la información obtenida de documentos, libros, leyes, decisiones de la CAN y resoluciones emitidas por el COMEX. Además, como su concepto lo menciona, a través de este enfoque, se establecieron las preguntas directrices y el cuestionario para elaborar los instrumentos de recolección de información; donde es pertinente acotar que, por medio de la encuesta, la mayor cantidad de información que se levantó fue cualitativa porque era necesario determinar la percepción y experiencia que tuvieron los comerciantes con la Canasta Comercial Transfronteriza.

3.2. MODALIDAD

Es una investigación documental debido al uso indispensable de información obtenida de diversas fuentes bibliográficas, para la fundamentación y descripción de las variables de estudio y temas tratados en el desarrollo del proyecto.

Además, es una investigación de campo, que de acuerdo a (Herrera, Medina, & Naranjo, 2010) “es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen”. Es decir, la investigación se realizó in situ, pues parte de la información fue obtenida por medio de encuestas realizadas a una muestra de comerciantes autorizados a acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza, lo que permitió palpar la realidad del sector comercial de la provincia del Carchi.

3.3. TIPO

3.3.1. Investigación exploratoria

Este tipo de investigación, mencionada por (Hernández et al., 2010) se efectúa cuando: “el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. (pág. 79)

La investigación exploratoria reveló que la información referente al tema estudiado era escasa, por tal motivo se trató de obtener la mayor cantidad de datos, escritos y estadísticos referentes a la Canasta Comercial Transfronteriza y el desarrollo económico de la ZIF. Aportando a lo anterior, no se identificaron investigaciones donde se aborden las dos variables que el tema del informe plantea; en consecuencia, el estudio que se realizó es nuevo y trató un problema que antes no había sido analizado.

En este punto de la investigación es importante mencionar que debido a que la base de datos proporcionada por el SENAE no fue clasificada respecto al cantón Tulcán, además de la escasa información que existe acerca de indicadores económicos de la ZIF: el área geográfica de la cual se van a analizar los resultados en el presente informe es la provincia del Carchi, que se encuentra inmersa en la ZIF y también fue la primera provincia donde se aplicó la Canasta Comercial Transfronteriza.

3.3.2. Investigación descriptiva

Según (Hernández et al., 2010), la investigación descriptiva: “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”. (pág. 80)

Aplicando este tipo de investigación, se caracterizaron las variables de estudio para comprender e interpretar los datos obtenidos durante el desarrollo del informe. Se especificaron particularidades significativas de la Canasta Comercial Transfronteriza como las limitaciones, beneficiarios, proceso de importación y el rédito económico que se obtenía a través de esta medida; respecto al desarrollo económico, se trataron aspectos relacionados al Valor Agregado Bruto, empleo, desempleo, pobreza, ventas y competitividad de la provincia de Carchi.

3.4. IDEA A DEFENDER

La aplicación de la Canasta Transfronteriza en la provincia del Carchi contribuyó al desarrollo económico de la Zona de Integración Fronteriza.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento	Fuentes
V.I.: Canasta Comercial Transfronteriza	Comerciantes autorizados	Beneficiarios	¿Cuántos fueron los comerciantes autorizados para acceder a la Canasta Comercial?	Fichaje Encuesta	SENAE Comerciantes Presidente CCT
			¿Cuántos fueron los beneficiarios de esta medida?		
			¿Qué productos comercializa?		
			¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?		
			¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?		
			¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?		
		Segmentos	¿Cuántos comerciantes por segmento accedieron a este incentivo?	Fichaje (Análisis datos estadísticos)	SENAE
		Cupo	¿Cuál fue el monto total de importación por medio de la Canasta Transfronteriza?	Fichaje	SENAE
	¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?		Encuesta	Comerciantes	
		Importaciones	Tributos recaudados	¿Cuántos tributos se recaudaron con Canasta Comercial Transfronteriza?	Fichaje (Análisis linkográfico, bibliográfico, datos estadísticos)
¿Cómo era la liquidación de tributos por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza?					
	Trámites		¿Cuál era el proceso de importación a través de la Canasta Comercial Transfronteriza?	Fichaje (Análisis linkográfico, bibliográfico, datos estadísticos)	SENAE
		Subpartidas arancelarias	¿Cuáles fueron las subpartidas arancelarias que más se importaron?	Fichaje	SENAE
			¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?	Encuesta	Comerciantes

V.D.: Desarrollo económico ZIF	Económica	Valor Agregado Bruto	Evolución nominal del Valor Agregado Bruto Carchi 2013 – 2017	Fichaje (Análisis datos estadísticos)	BCE
		Tasa de empleo y desempleo	Evolución de la tasa de empleo y desempleo Carchi 2013 – 2017 ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?	Fichaje (Análisis datos estadísticos) Encuesta	INEC Comerciantes
		Ventas	Evolución nominal de las ventas Carchi 2013 – 2017 ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?	Fichaje (Análisis datos estadísticos) Encuesta	SRI Comerciantes
		Competitividad	¿Qué lugar ocupa la provincia del Carchi en el Índice de Competitividad a nivel nacional?	Fichaje (Análisis datos estadísticos)	MIPRO
	Social	Pobreza	Evolución de la incidencia de pobreza Carchi 2013 – 2017	Fichaje (Análisis datos estadísticos)	INEC
		Mejora de vivienda y educación	¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda? ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación? ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?	Encuesta	Comerciantes

Elaborado por: Burgos Paola

3.6. MÉTODOS UTILIZADOS

La investigación fue no experimental porque las variables en estudio no fueron controladas, manipuladas o alteradas, sino que, a través de la interpretación, observación, análisis y síntesis de la información recolectada, se llegaron a obtener resultados cuantitativos y cualitativos de las variables para posteriormente establecer conclusiones.

Para el diagnóstico de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en la provincia del Carchi, se obtuvo una base de datos del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, que fue organizada y analizada para conocer el escenario de la aplicación de esta medida en el periodo octubre 2015 – mayo 2017.

De igual forma se trabajó el desarrollo económico de la ZIF, en el caso de esta variable, se tomaron en cuenta indicadores socioeconómicos como Valor Agregado Bruto (Banco Central del Ecuador), empleo, desempleo y pobreza (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), ventas (Servicio de Rentas Internas) y competitividad (Ministerio de Industrias y productividad) correspondientes a la provincia del Carchi. Es importante especificar, que para llevar a cabo las comparaciones durante los cinco últimos años se utilizaron tasas de variación.

De acuerdo a (Viñas, Pérez, & Sánchez, 2013) “las tasas de variación miden el cambio relativo de un agregado económico (...), entre dos momentos del tiempo, consecutivo o no, en tantos por cien” y su forma de cálculo es la siguiente:

$$Tasa\ de\ variación_A(\%) = \frac{A_t - A_i}{A_i} = \left[\frac{A_t}{A_i} - 1 \right] \times 100$$

Donde:

A = Agregado económico

t = Momento de tiempo final

i = Momento de tiempo inicial

Las tasas de variación se usaron en el Valor Agregado Bruto y ventas de la provincia del Carchi durante los últimos cinco años.

Además, utilizando el método inductivo, que va de lo particular a lo general, es decir, parte de explorar y describir hechos puntuales para luego generalizar los resultados (Behar, 2008), se analizó la variable dependiente y se sustentó la idea a defender, pues estudiando el desarrollo económico de Carchi, que es el área geográfica de la cual se recabaron datos e información, se indujo que las afectaciones positivas o negativas que tuvo la provincia en el periodo de aplicación de la Canasta Comercial, se aplican y generalizan también para la Zona de Integración Fronteriza.

3.6.1. Población y muestra

La población de la investigación consideró al total de comerciantes habilitados para usar la Canasta Comercial Transfronteriza; de acuerdo a información obtenida del SENA, el número ascendió a 6.918, pertenecientes a la provincia del Carchi; esta cantidad se redujo a los comerciantes con jurisdicción cantón Tulcán, que según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019, el número de establecimientos dedicados a la actividad comercial es de 2.052.

El tipo de muestreo fue probabilístico, con una muestra aleatoria simple porque todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser elegidos. Para su cálculo se utilizó la fórmula para universos finitos y conocidos.

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{z^2 \cdot P \cdot Q + (N - 1)e^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

z = Nivel de confiabilidad

P = Probabilidad de ocurrencia

Q = Probabilidad de no ocurrencia

N = Tamaño de la población

e = Error

Datos:

$z = 95\% = 1,96$ ($100\% - 95\% = 5\% = 0,05$. La distribución normal es a dos colas, por lo cual: $0,05/2 = 0,025$. Consecuentemente se obtiene: $0,50 - 0,025 = 0,475$ que equivale a 1,96 en la tabla de distribución normal z)

$P = 50\% = 0,5$

$Q = 50\% = 0,5$

$N = 2052$

$e = 5\% = 0,05$

$$n = \frac{(0,5)(0,5)(1,96^2)(2052)}{(1,96^2)(0,5)(0,5) + (2052 - 1)(0,05^2)}$$

$$n = 323,71$$

La muestra que se encuestó fue de 325 comerciantes del cantón Tulcán autorizados para acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza.

3.6.2. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para las fuentes de información primaria se utilizaron técnicas de recolección de datos como encuestas y entrevistas; y para las fuentes de información secundaria se usó la técnica del fichaje.

En lo que concierne a instrumentos, se usó uno para cada técnica, es decir para el fichaje se utilizaron las fichas bibliográficas, y para las encuestas y entrevista, se usó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, respectivamente.

Para caracterizar de forma cualitativa las variables de estudio fueron imprescindibles las encuestas aplicadas, en el mes de febrero de 2018, a comerciantes autorizados para acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza, donde se recopiló información relevante que permitió precisar aspectos positivos y negativos de la aplicación de esta medida comercial; mientras que la entrevista se realizó al Economista Nelson Cano, presidente en ese entonces, de la Cámara de Comercio de Tulcán.

3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Durante los últimos años la provincia del Carchi ha sido afectada por factores externos que inciden de manera directa en su desarrollo económico y social.

Para el presente trabajo investigativo, se analiza la evolución de la tasa de cambio representativa del mercado (TRM), pues el peso colombiano se ha depreciado durante los últimos años en más del 50% frente al dólar, lo que ha provocado una recesión de la economía local. Sumado a esto, el deterioro de la balanza comercial del Ecuador motivó la imposición de salvaguardias, a partir del 11 de marzo de 2015 hasta el 31 de mayo de 2017, cuyo fin era equilibrar el nivel de las importaciones sobre las exportaciones del país, pero que infortunadamente a nivel provincial perjudicó al sector comercial.

3.6.1. Evolución nominal tipo de cambio peso colombiano frente al dólar

Hasta octubre del 2014 la tendencia de la TRM es estable y se mantiene por debajo de los \$2.100 pesos colombianos por dólar. Es a partir de diciembre del año en mención, cuando este valor empieza a incrementar hasta alcanzar el pico más alto de \$3.357 pesos en febrero de 2016.

Tabla 3. Tipo de cambio promedio del peso colombiano frente al dólar 2013-2017

Mes/Año	2013	2014	2015	2016	2017
Enero	\$1.770,01	\$1.960,41	\$2.397,69	\$3.284,03	\$2.944,65
Febrero	\$1.791,48	\$2.040,51	\$2.420,38	\$3.357,50	\$2.881,68
Marzo	\$1.809,89	\$2.022,19	\$2.586,58	\$3.145,26	\$2.943,49
Abril	\$1.829,96	\$1.939,27	\$2.495,36	\$2.998,71	\$2.873,55
Mayo	\$1.850,12	\$1.915,46	\$2.439,09	\$2.988,38	\$2.924,00
Junio	\$1.909,50	\$1.888,10	\$2.554,94	\$2.991,68	\$2.958,36
Julio	\$1.900,59	\$1.858,40	\$2.731,90	\$2.963,99	\$3.038,76
Agosto	\$1.903,66	\$1.899,07	\$3.023,29	\$2.963,82	\$2.972,62
Septiembre	\$1.919,40	\$1.971,34	\$3.073,12	\$2.921,15	\$2.918,49
Octubre	\$1.885,91	\$2.047,03	\$2.937,85	\$2.932,61	\$2.955,06
Noviembre	\$1.922,14	\$2.127,25	\$2.996,67	\$3.106,40	\$3.013,17
Diciembre	\$1.934,08	\$2.344,23	\$3.244,51	\$3.009,53	\$2.991,42

Fuente: Banco de la República – Colombia, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

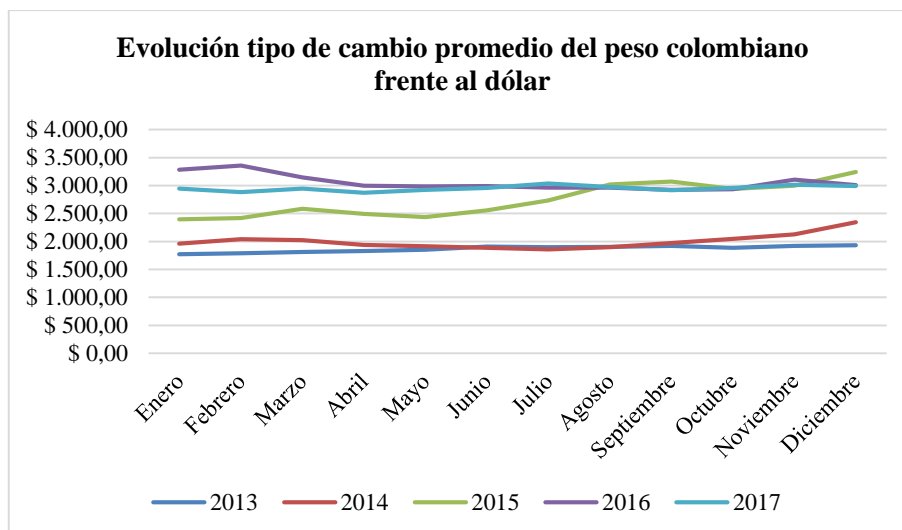


Gráfico 5. Tipo de cambio promedio del peso colombiano frente al dólar 2013-2017

En el 2015 el tipo de cambio del peso colombiano evidencia un constante acrecentamiento, lo que originó que el movimiento comercial de la provincia del Carchi se haya desplazado hacia el otro lado de la frontera, pues con un dólar revalorizado, los ecuatorianos tienen mayor poder adquisitivo y los productos colombianos se vuelven más competitivos.

3.6.2. Balanza comercial Ecuador 2013-2017

Los estadísticos expresados en la Tabla 4, presentan la balanza comercial del Ecuador desde el 2013 al 2017, donde los valores negativos significan que las importaciones superaron a las exportaciones y por lo tanto existe un déficit comercial; mientras que los saldos positivos implican un superávit.

Tabla 4. Balanza comercial Ecuador 2013 – 2017 (FOB, Millones USD)

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	\$24.750,9	\$25.724,4	\$18.330,6	\$16.797,7	\$19.122,5
Importaciones	\$25.825,9	\$26.447,6	\$20.460,2	\$15.550,6	\$19.033,2
Saldo	-\$1.075	-\$723,2	-\$2.129,6	\$1.247	\$89,3

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

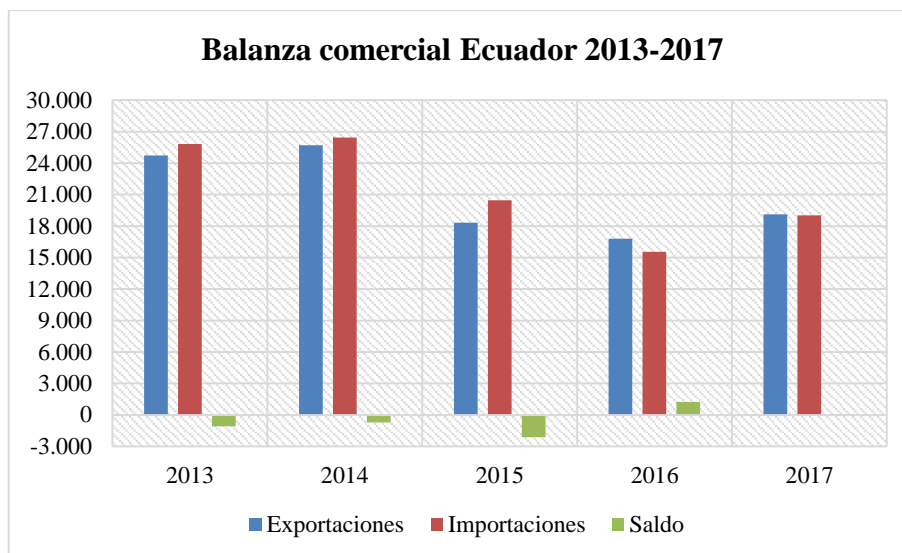


Gráfico 6. Balanza comercial Ecuador 2013-2017

Los primeros años muestran los periodos con mayor intercambio comercial del país con el mundo, pero también reflejan la existencia de saldos deficitarios en la balanza comercial, que para el año 2015 alcanza el valor más alto con \$2.130 millones. En vista de este hecho, el COMEX aprobó la aplicación de un recargo arancelario que permita regularizar las importaciones para proteger el equilibrio de la balanza de pagos.

Si bien, el objetivo de la entrada en vigencia de las salvaguardias se cumplió, pues para los años 2016 y 2017 se presenta un superávit en la balanza comercial; también es oportuno mencionar que este recargo arancelario tuvo una repercusión negativa en la actividad comercial de la provincia porque los productos importados que se ofertaban en el sector tenían precios elevados, ya que liquidaban montos considerables por concepto de tributos al comercio exterior.

Así pues, las salvaguardias y la apreciación del dólar, beneficiaron al comercio del lado colombiano, lo que provocó una crisis en Carchi, debido a las bajas ventas, al cierre de locales comerciales y la pérdida de competitividad con el vecino país.

3.6.3. Análisis de la Resolución N° 039-2015 del COMEX

La Resolución N° 039–2015, adoptada el 7 de octubre de 2015 y publicada en el Registro Oficial No. 608 el 15 de octubre de 2015, difirió al 0%, hasta el 12 de junio de 2016, la aplicación de derechos y recargos arancelarios a las importaciones de 49 subpartidas realizadas por comerciantes domiciliados en la provincia del Carchi, bajo el régimen de tráfico transfronterizo a través del distrito aduanero de Tulcán, mediante la nueva modalidad de la Canasta Comercial Transfronteriza.

Con un plazo de veinticuatro horas después de ser adoptada la Resolución, el SRI fue el ente encargado de enviar al SENAE la lista correspondiente de los contribuyentes de la provincia, que serían beneficiarios de esta medida.

La cuota de importación asignada para cada comerciante se delimitó conforme a la siguiente segmentación de ventas anuales registradas en el SRI dentro del período fiscal 2014:

Tabla 5. Cuota de importación según segmentos

Segmento	Ventas anuales 2014	Cuota de importación (FOB)
1	\$0 a \$20.000	\$8.496
2	> a \$20.000 y ≤ a \$160.000	\$21.240
3	> \$160.000	\$33.984

Fuente: Resolución 039 COMEX, 2015

Elaborado por: Burgos Paola

Las cuotas de importación planteadas en la Tabla 5, fueron divididas en dos montos iguales para los años 2015 y 2016, de acuerdo a las siguientes fechas:

Tabla 6. Asignación de cuota de importación por montos y fechas

Segmento	Cuota de importación	Desde 15 de octubre hasta 31 de diciembre 2015	Desde 1 de enero hasta 12 de junio 2016
1	\$8.496	\$4.248	\$4.248
2	\$21.240	\$10.620	\$10.620
3	\$33.984	\$16.992	\$16.992

Fuente: Resolución 039 COMEX, 2015

Elaborado por: Burgos Paola

Tal como se puede apreciar en la Tabla 6, el primer periodo para importar fue de dos meses y medio, donde los saldos del 2015 no fueron acumulables para el 2016. El segundo periodo fue más extenso en comparación al primero, con una duración de cinco meses y doce días.

La cuota global de importación vigente hasta el 12 de junio de 2016 fue de \$54'064.296 USD.

Los beneficiarios de la Canasta Comercial Transfronteriza acogidos al artículo 6 de esta Resolución, tuvieron la opción de agruparse para presentar una única factura como documento de soporte para el despacho individual de los bienes tributables.

3.6.4. Ampliación de la vigencia de la Resolución 039-2015

La Resolución 008-2016 del COMEX, adoptada el 25 de mayo de 2016, aprobó la medida de la Canasta Comercial Transfronteriza para el cantón Huaquillas. En el artículo 7 de este documento se estipuló la prórroga para la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en la provincia del Carchi, que se extendería hasta la fecha de vigencia de las salvaguardias, es decir, el 31 de mayo de 2017.

3.6.5. Renovación de la cuota de importación con la Resolución 026-2016

Mediante la Resolución 026-2016 adoptada por el COMEX el 4 de octubre de 2016, se renovó la cuota de importación establecida en la Resolución 039-2015, conforme al siguiente detalle:

Tabla 7. Renovación de la cuota de importación

Segmento	Cuota de importación (FOB)
1	\$8.496
2	\$21.240
3	\$33.984

Fuente: Resolución 026 COMEX, 2016

Elaborado por: Burgos Paola

Si bien los valores de las cuotas de importación para cada segmento fueron los mismos a los establecidos en la Resolución 039-2015, las especificaciones para su utilización fueron distintas:

- Los comerciantes pudieron acceder a la renovación de los cupos de importación sin importar los saldos de las cuotas amparadas bajo la primera Resolución.

- Los cupos de importación establecidos en la Tabla 7 pudieron ser renovados por única vez, siempre y cuando el comerciante hubiese agotado dicho monto o el saldo fuese menor o igual a \$50 USD; se excluyó de esta especificación a la importación de las mercancías clasificadas en las subpartidas 1704.90.10.00 (Bombones, caramelos, confites y pastillas), 1905.31.00.00 (Galletas dulces con adición de edulcorante) y 1905.90.10.00 (Galletas saladas o aromatizadas).
- Se aumentaron 10 nuevas subpartidas a las 49 ya existentes, las cuales incluyeron: motosierras, lavadoras con dispositivo de secado, hornos microondas.
- Se solicitó una nueva lista al SRI de los comerciantes domiciliados en la provincia de Carchi que tuviesen el comercio como segunda o tercera actividad económica, para que también fuesen beneficiarios de la Resolución 026-2016.

3.6.6. Proceso de importación mediante la Canasta Comercial Transfronteriza

El procedimiento de nacionalización de los productos que contemplaba la Canasta Comercial Transfronteriza tenía una simplificación en el despacho de las mercancías puesto que se acogía al Régimen Transfronterizo. En cumplimiento de este precepto, el SENA E realizó una reforma a la Resolución Nro. SENA E-DGN-2013-0361-RE (Régimen Transfronterizo), donde se incluyó una Disposición Transitoria que ampliaba el límite de importación de \$2.000 USD, a los montos determinados para los cupos de la Canasta Comercial Transfronteriza; dicha modificación estuvo vigente conforme la duración de la medida comercial.

A continuación, se detallan dos procesos de importación que se ejecutaron con el incentivo en estudio:

1. Compra directa de los ítems en Colombia.
2. Adquisición de productos desde Estados Unidos, pues de acuerdo a la (Gobernación del Carchi, 2017), el día viernes 21 de abril del año mencionado, arribó al Puente Internacional de Rumichaca un contenedor procedente de Miami, con 400 televisores importados.

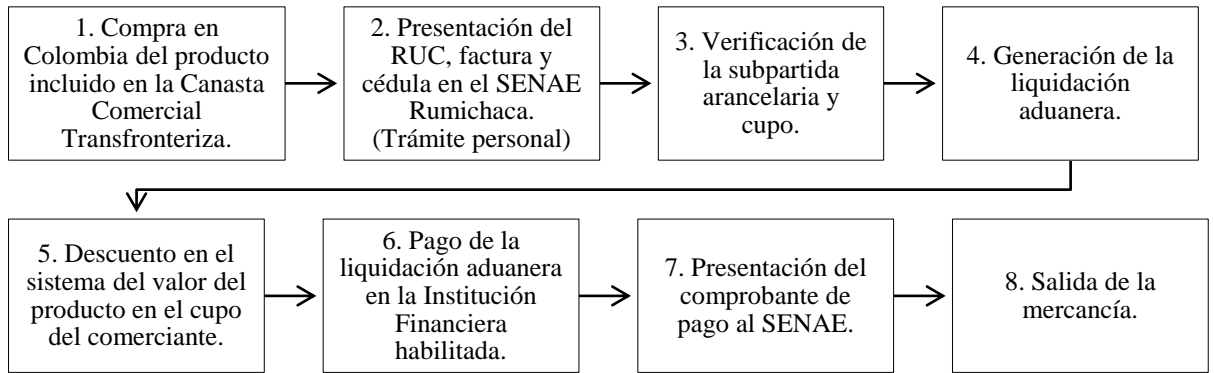


Gráfico 7. Proceso 1 de importación Canasta Comercial Transfronteriza
(Fuente: Investigación de campo)

Respecto al proceso representado en el Gráfico 7, se puede observar que es expedito y simplificado, sin la necesidad de cumplir formalidades a las que se somete una importación normal como registro de importador, contratación de un agente afianzado de aduanas, entre otras.

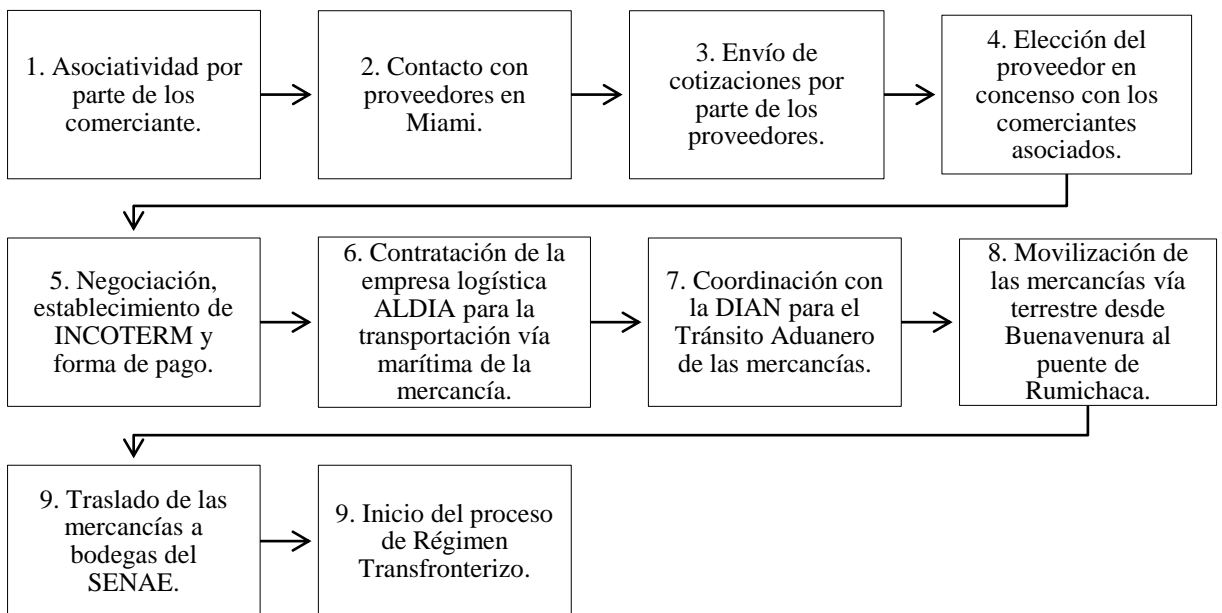


Gráfico 8. Proceso 2 de importación Canasta Comercial Transfronteriza
(Fuente: Investigación de campo)

El procedimiento de importación desde Miami se diferencia al anterior, en la adquisición de las mercancías y su arribo hasta Rumichaca, para poder dar inicio al Régimen Transfronterizo. Cabe recalcar que todo este proceso tomó aproximadamente 2 meses

(marzo-abril 2017) desde que se inició el contacto con los proveedores hasta la nacionalización de los productos.

3.6.7. Diagnóstico de la aplicación de la Canasta Comercial Carchi

Con una duración aproximada de 20 meses, la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en la provincia del Carchi, arrojó los siguientes resultados:

3.6.7.1. Comerciantes beneficiarios

Mediante las Resoluciones emitidas por el COMEX, el número total de comerciantes autorizados para utilizar este incentivo fue el siguiente:

- Resolución 039-2015: 4.739 comerciantes
- Resolución 026-2016: 6.918 comerciantes

El incremento de comerciantes autorizados para acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza entre la primera y la segunda resolución fue del 46%, esto se dio porque para el segundo listado, el SRI también tomó en consideración a los contribuyentes con jurisdicción la provincia de Carchi, cuya segunda o tercera actividad económica, no necesariamente la primera, fuese el comercio.

Del total mencionado, se analizó el número de comerciantes beneficiarios de la Canasta Comercial Transfronteriza por segmento y por año, como se muestra a continuación:

Tabla 8. Comerciantes beneficiarios por segmento

Segmento	Comerciantes autorizados	Comerciantes beneficiarios	% de comerciantes beneficiarios
1	5.677	884	15,6%
2	927	238	25,7%
3	314	82	26,1%
Total	6.918	1.204	17,4%

Fuente: SENA, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

De acuerdo a la Tabla 8, fueron 1.204 comerciantes que usaron la Canasta Comercial Transfronteriza de un total de 6.918 autorizados, dato que constituye apenas un 17,4% versus el 82,6% que representan los 5.714 comerciantes que no accedieron a esta medida.

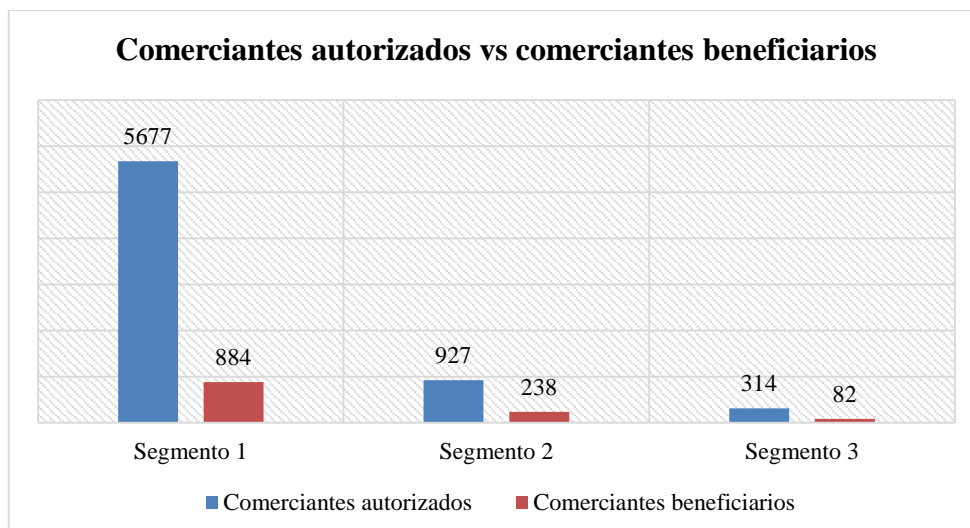


Gráfico 9. Comerciantes autorizados vs comerciantes beneficiarios

El segmento que tenía más comerciantes autorizados para acceder a este beneficio fue el primero, seguido por el segundo y tercer segmento. Pero en cuanto al uso que se le dio a la Canasta la situación fue inversa; en términos de porcentaje es el tercer segmento el que más usó este incentivo con un 26,1% que representan 82 comerciantes de 314 autorizados; posterior a éste se encuentra el segundo segmento con 238 comerciantes que accedieron de un total de 927, lo que representa el 25,7% y finalmente el segmento uno donde 884 de 5677 comerciantes accedieron a esta modalidad, lo que representa un escaso 15,6%.

Tabla 9. Comerciantes beneficiarios por año

Mes/Año	2015	2016	2017
Enero		33	10
Febrero		88	14
Marzo		197	16
Abril		87	11
Mayo		85	15
Junio		77	
Julio		84	
Agosto		109	
Septiembre		79	
Octubre	8	61	
Noviembre	57	48	
Diciembre	184	41	
Total	249	889	66

Fuente: SENAE, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

En cuanto al análisis anual de los comerciantes que utilizaron la Canasta Comercial Transfronteriza; fueron 249 beneficiarios durante el año 2015, con un periodo de 2 meses y

medio; durante todo el año 2016 accedieron 889 comerciantes y para el año 2017, que corresponde a los 5 primeros meses, fueron 66 beneficiarios.

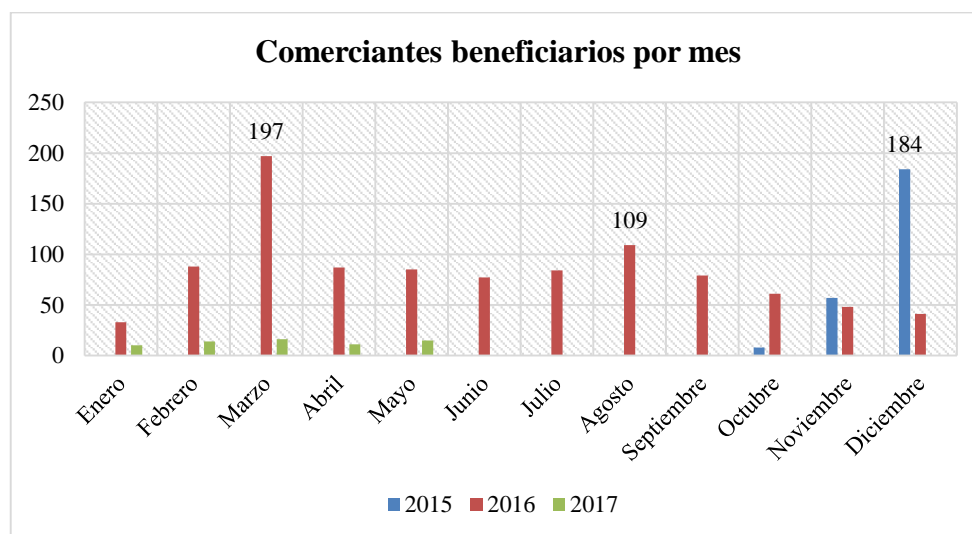


Gráfico 10. Comerciantes beneficiarios por mes

Los tres meses que tuvieron más demanda para el acceso a la Canasta Comercial Transfronteriza fueron marzo de 2016 con 197 comerciantes, seguido por diciembre del 2015 con 184 nuevos beneficiarios, y finalmente agosto de 2016, donde 109 comerciantes usaron este incentivo.

3.6.7.2. Cuota de importación usada

Desde el mes de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo 2017, se registró un uso de la Canasta Comercial Transfronteriza de \$14'974.690 USD en valor FOB, este monto representa apenas el 27,7% del total de la cuota global de importación de \$54'064.296 USD, es decir, se desaprovecharon 39 millones de dólares de cupo para importar sin el pago de aranceles mediante la Canasta Comercial Transfronteriza.

Tabla 10. Uso de la cuota de importación por mes

Mes/Año	2015	2016	2017
Enero		\$449.139	\$734.579
Febrero		\$584.928	\$590.828
Marzo		\$674.819	\$978.748
Abril		\$594.959	\$1'360.440
Mayo		\$746.252	\$1'490.951
Junio		\$565.465	
Julio		\$478.883	
Agosto		\$656.131	
Septiembre		\$426.532	
Octubre	\$13.888	\$580.951	
Noviembre	\$126.381	\$1'309.873	
Diciembre	\$786.573	\$1'824.369	
Total	\$926.842	\$8'892.302	\$5'155.546

Fuente: SENA, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

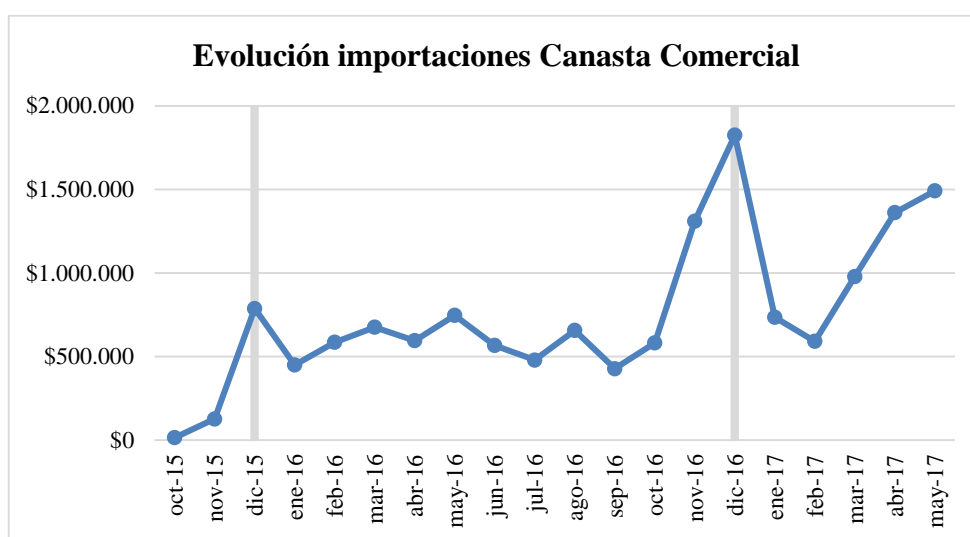


Gráfico 11. Evolución importaciones Canasta Comercial Transfronteriza

Como se puede apreciar en el Gráfico 11, las importaciones que se realizaron usando esta medida presentan una tendencia irregular cuyo pico más elevado es en el mes de diciembre de 2016 con un monto importado de \$1'824.369 USD valor FOB, ya que la temporada navideña tiene una demanda elevada de productos y además para ese entonces, la Canasta Familiar ya tenía aproximadamente catorce meses de vigencia, por lo que los comerciantes se encontraban más familiarizados con esta medida.

Los picos siguientes se identifican en abril y mayo de 2017, esto se debe a que la vigencia de la Canasta Comercial estaba por expirar y los comerciantes trataron de aprovechar al máximo el cupo que quedaba para importar. Es así que un grupo de ocho comerciantes

beneficiarios de la Canasta Comercial haciendo uso de la asociación que la Resolución 039 -2015 permitía, importaron 400 televisores de última generación procedentes de Miami – Estados Unidos, acogiéndose a la exención de tributos que permitía la medida. El proceso de importación de los bienes tuvo el recorrido de Estados Unidos, Panamá y puerto de Buenaventura en Colombia, hasta llegar vía terrestre a Rumichaca para poder cumplir con la formalidad del Régimen Transfronterizo.

3.6.7.3. Tributos recaudados

En términos de tributos recaudados correspondientes a importaciones por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza el monto total fue de \$2'224.020 USD, valor que contempla al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA), cuyos valores son del 12% y 0,5% sobre el valor CIF declarado, respectivamente.

Tabla 11. Recaudación de tributos Canasta Comercial Transfronteriza

Periodo	Tributos recaudados
Octubre - diciembre 2015	\$123.582
Enero - diciembre 2016	\$1'304.080
Enero - mayo 2017	\$796.358
Total	\$2'224.020

Fuente: SENA, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

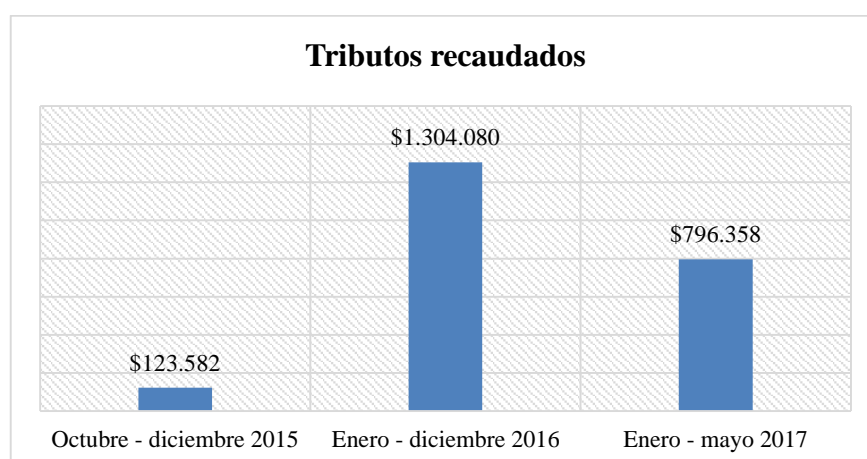


Gráfico 12. Recaudación de tributos Canasta Comercial Transfronteriza

En este punto es fundamental comparar la liquidación de una importación, con y sin Canasta Comercial Transfronteriza, para conocer el beneficio monetario de la disminución del pago de tributos que contemplaba esta medida.

Para la ejemplificación, se ha elegido un televisor LED 4k de 40 pulgadas, a un precio de 1'695.000 pesos con fecha de compra 5 de enero de 2017, donde la TRM es de \$ 2.965,36.

Tabla 12. Liquidación de tributos sin Canasta Comercial Transfronteriza

Descripción	Datos
FOB	\$571,60
Flete (\$1,50 USD x c/kg)	\$12,90
Seguro (1% FOB)	\$5,72
Valor en aduana	\$590,22
Ad-valórem (5%)	\$29,51
Específico	\$140,32
FODINFA (0,5%)	\$2,95
Salvaguardia (35%)	\$206,58
Ex-Aduana	\$969,58
IVA (14%)	\$135,74
Total liquidación	\$515,10

Elaborado por: Burgos Paola

Una importación normal contempla el pago de todos los tributos al Comercio Exterior como son derechos arancelarios (ad-valórem y específico), impuestos (FONDINFA, ICE, IVA) y recargos arancelarios (salvaguardias), mismos que se encuentran desglosados en la Tabla 12 y que en el caso de una importación de un televisor de 40" sin usar la Canasta Comercial Transfronteriza suman un total de \$515,10 USD, valor que representa un incremento del 90,12% sobre el precio del producto.

Tabla 13. Liquidación de tributos con Canasta Comercial Transfronteriza

Descripción	Datos
FOB	\$571,60
Flete (\$1,50 USD x c/kg)	\$12,90
Seguro (1% FOB)	\$5,72
Valor en aduana	\$590,22
Ad-valórem (5%)	0
Específico	0
FODINFA (0,5%)	\$2,95
Salvaguardia (35%)	0
Ex-Aduana	\$593,17
IVA (14%)	\$83,04
Total liquidación	\$85,99

Elaborado por: Burgos Paola

Las importaciones realizadas a través de la Canasta Comercial Transfronteriza se beneficiaban de la exoneración de derechos y recargos arancelarios, por lo que únicamente incluían el pago del FONDINFA e IVA. El total a cancelar por conceptos de tributos en este ejemplo es de \$85,99 USD, donde el ahorro respecto al anterior es de \$429,11 USD.

3.6.7.4. Número total de trámites

La cantidad total de trámites bajo la Canasta Comercial Transfronteriza ascendió a 14.042 como se puede apreciar en la Tabla 14.

Tabla 14. Trámites Canasta Comercial Transfronteriza

Periodo	Número de trámites
Octubre - diciembre 2015	1.007
Enero - diciembre 2016	9.438
Enero - mayo 2017	3.597
Total	14.042

Fuente: SENA, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

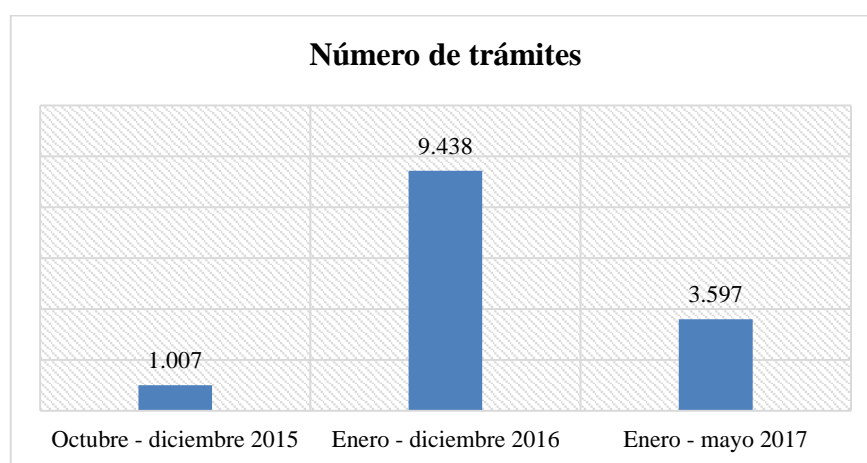


Gráfico 13. Trámites Canasta Comercial Transfronteriza

3.6.7.5. Principales productos importados

Durante los meses de vigencia de la Canasta Comercial Transfronteriza, los productos más importados fueron televisores, impresoras, lavadoras y computadoras, tal como se indica en la Tabla 15.

Tabla 15. Principales productos importados

Productos	Oct - dic 2015	Ene - dic 2016	Ene - may 2017	Total	%
1. Televisores	\$618.822	\$7'261.456	\$3'971.396	\$11'851.674	79,1%
2. Impresoras, imprentas	\$50.963	\$413.109	\$254.351	\$718.423	4,8%
3. Lavadoras		\$203.011	\$403.027	\$606.038	4%
4. Computadoras	\$35.729	\$291.108	\$141.034	\$467.872	3,1%
5. Monitores y proyectores	\$106.071	\$178.022	\$38.544	\$322.638	2,2%
6. Los demás	\$45.535	\$194.332	\$80.073	\$319.940	2,1%
7. Electrodomésticos	\$32.098	\$113.357	\$156.607	\$302.062	2%
8. Aparatos de radiodifusión	\$34.575	\$188.954	\$76.984	\$300.512	2%
9. Calentadores eléctricos	\$3.048	\$48.954	\$33.529	\$85.531	0,6%
Total	\$926.842	\$8'892.302	\$5'155.546	\$14'974.690	100%

Fuente: SENA, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

De la cuota de importación utilizada, casi el 80% corresponde a televisores, del cual se alejan las impresoras, lavadoras y computadoras, pues sus porcentajes de participación no superan el 5%.

La etiqueta “Los demás” incluye a varias subpartidas correspondientes a productos de aseo y confites, que se importaron en menores cantidades y cuyos montos se conglomeraron en un solo valor.

3.6.8. Diagnóstico del desarrollo económico de la provincia del Carchi

De acuerdo a la (Prefectura del Carchi, 2015), la provincia tiene una importante actividad económica principalmente comercial, donde existen alrededor de 6.000 establecimientos que se dedican al comercio al por mayor y al por menor, lo que representa un 14% del total a nivel regional y 1% a nivel nacional.

3.6.8.1. Valor Agregado Bruto de la provincia del Carchi 2013-2017

El análisis del VAB de la provincia del Carchi proporciona el valor monetario de la cantidad de bienes y servicios producidos en esta economía después de deducir el costo de los insumos y las materias primas que se han utilizado en el proceso de elaboración.

El VAB estudiado aporta una imagen específica de las principales actividades sectoriales de la provincia, para determinar cuál es el crecimiento de un área, industria o sector específico.

3.6.8.1.1. Valor Agregado Bruto Carchi 2013

Tabla 16. VAB Carchi 2013 (Millones de USD)

Nº	Actividad económica	Valor
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	126,279
2	Explotación de minas y canteras	0,395
3	Manufactura	18,633
4	Suministro de electricidad y de agua	6,466
5	Construcción	62,814
6	Comercio	103,596
7	Actividades de alojamiento y de comidas	11,865
8	Transporte, información y comunicaciones	68,242
9	Actividades financieras	13,034
10	Actividades profesionales e inmobiliarias	27,765
11	Administración pública	59,677
12	Enseñanza	46,084
13	Salud	21,045
14	Otros servicios	6,097
Total		571,992

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

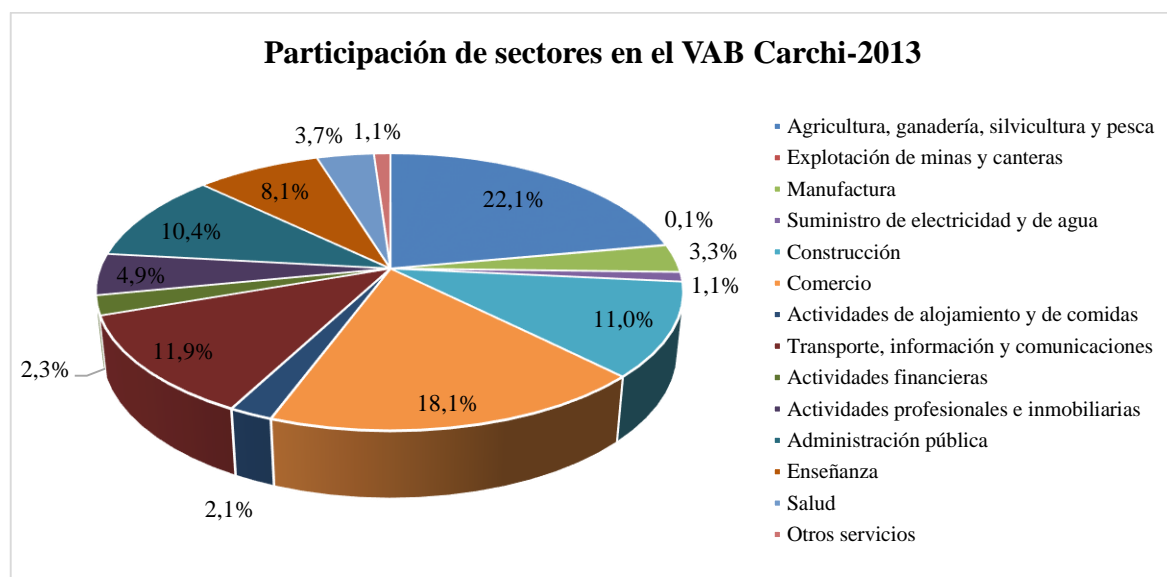


Gráfico 14. Participación de sectores en el VAB Carchi-2013

Los datos de las actividades económicas de la provincia del Carchi proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, permiten identificar que para el 2013, los tres principales sectores que generaron mayores ingresos fueron la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un valor de 126,279 millones de USD (22,1%); seguida del Comercio con 103,596 millones de USD (18,1%) y el Transporte, información y comunicaciones con 68,242 millones de USD (11,9%).

3.6.8.1.2. Valor Agregado Bruto Carchi 2014

Tabla 17. VAB Carchi 2014 (Millones de USD)

Nº	Actividad económica	Valor
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	160,970
2	Explotación de minas y canteras	0,509
3	Manufactura	21,472
4	Suministro de electricidad y de agua	7,785
5	Construcción	79,914
6	Comercio	109,190
7	Actividades de alojamiento y de comidas	11,293
8	Transporte, información y comunicaciones	73,099
9	Actividades financieras	18,702
10	Actividades profesionales e inmobiliarias	26,654
11	Administración pública	51,275
12	Enseñanza	46,282
13	Salud	24,108
14	Otros servicios	5,390
Total		636,643

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

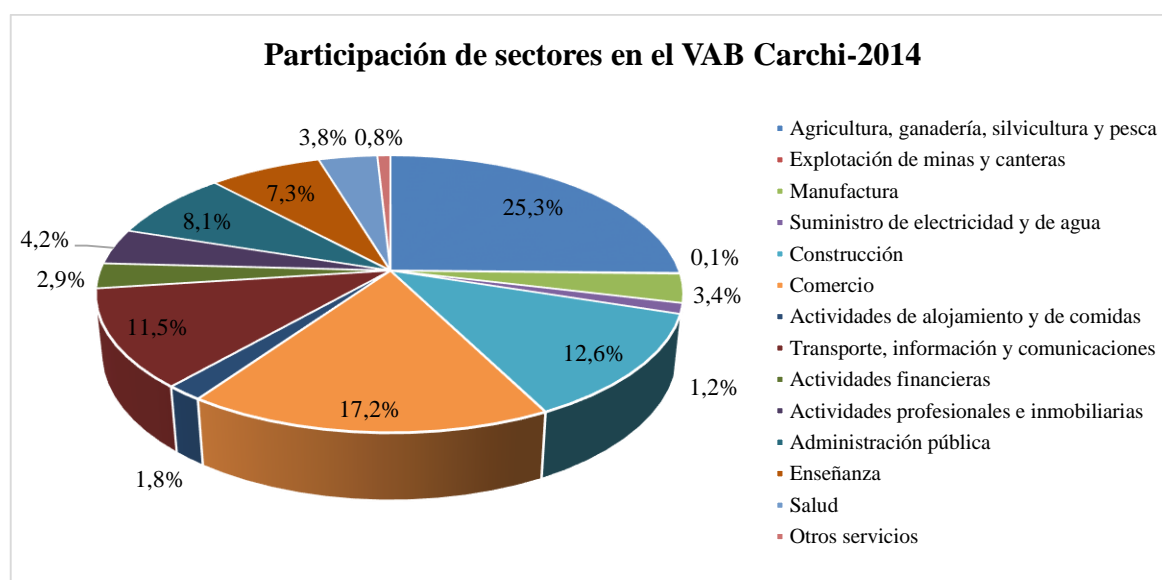


Gráfico 15. Participación de sectores en el VAB Carchi-2014

Para el año 2014, existe una variante en el comportamiento de los tres principales sectores de la economía de la provincia del Carchi; se evidencia un aumento para la actividad de la Agricultura con 160,970 millones de USD (25,3%), al igual que el sector Comercio con 109,190 millones de USD (17,2%). El sector de la Construcción con 79,914 millones de USD (12,6%) sustituye a la actividad del Transporte que se ubicaba en la tercera posición para el año 2013.

3.6.8.1.3. Valor Agregado Bruto Carchi 2015

Tabla 18. VAB Carchi 2015 (Millones de USD)

Nº	Actividad económica	Valor
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	201,166
2	Explotación de minas y canteras	0,272
3	Manufactura	14,093
4	Suministro de electricidad y de agua	8,305
5	Construcción	72,597
6	Comercio	96,505
7	Actividades de alojamiento y de comidas	10,364
8	Transporte, información y comunicaciones	82,138
9	Actividades financieras	19,963
10	Actividades profesionales e inmobiliarias	30,764
11	Administración pública	62,847
12	Enseñanza	48,004
13	Salud	30,335
14	Otros servicios	7,398
Total		684,751

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

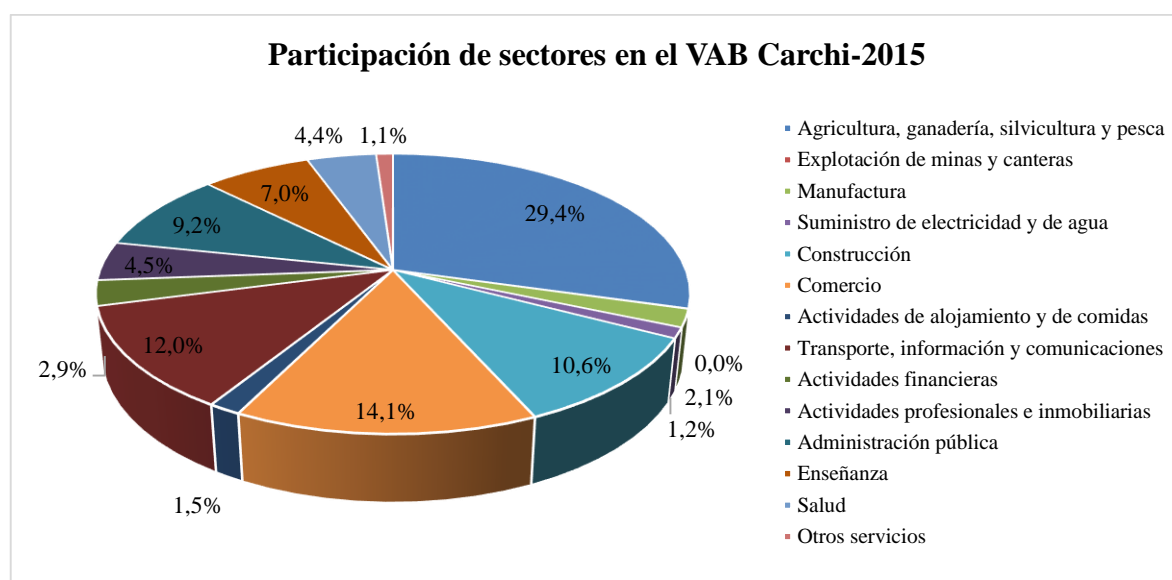


Gráfico 16. Participación de sectores en el VAB Carchi-2015

El 2015 que se constituye como el inicio de la crisis económica en la provincia del Carchi, conserva en el mismo orden a los tres principales sectores del año 2013: Agricultura, Comercio y Transporte. Sin embargo, la diferencia más notable radica en la disminución del sector Comercio, puesto que de 109,190 millones de USD en 2014 decae a 96,505 millones de USD en 2015, que en relación a la participación de sectores, implica un descenso de 3,1 puntos porcentuales.

3.6.8.1.4. Valor Agregado Bruto Carchi 2016

Tabla 19. VAB Carchi 2016 (Millones de USD)

Nº	Actividad económica	Valor
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	200,799
2	Explotación de minas y canteras	0,320
3	Manufactura	14,399
4	Suministro de electricidad y de agua	8,904
5	Construcción	62,369
6	Comercio	83,477
7	Actividades de alojamiento y de comidas	10,254
8	Transporte, información y comunicaciones	87,633
9	Actividades financieras	15,571
10	Actividades profesionales e inmobiliarias	25,465
11	Administración pública	65,325
12	Enseñanza	49,500
13	Salud	28,898
14	Otros servicios	8,463
Total		661,377

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

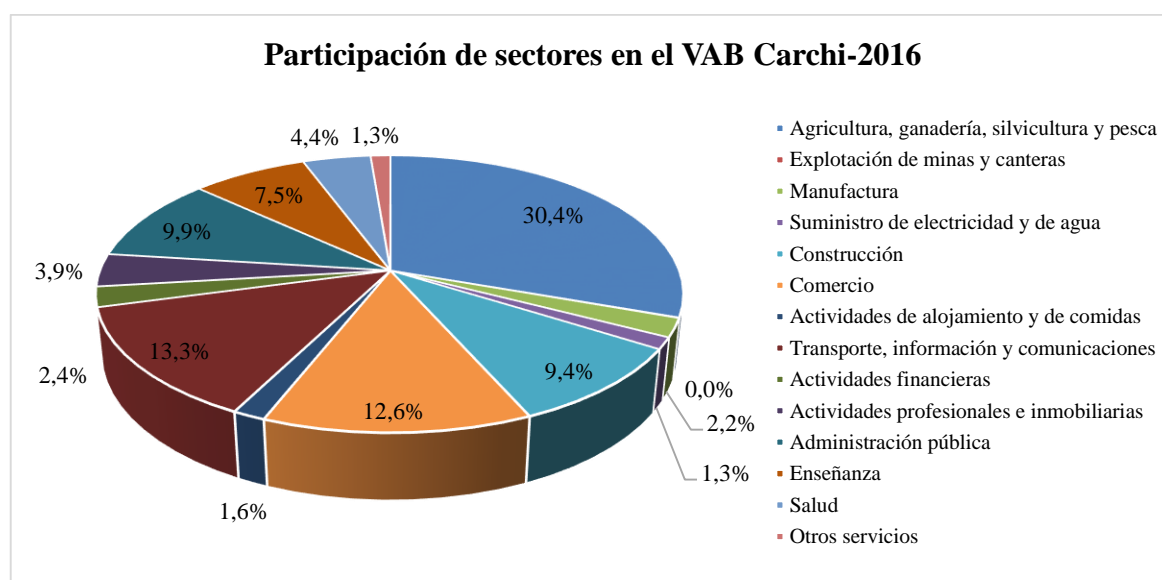


Gráfico 17. Participación de sectores en el VAB Carchi-2016

Durante el 2016, el sector comercio lamentablemente presenta un declive en cuanto a monto y participación, con 83,477 millones de USD y el 12,6%, respectivamente. Además, esta actividad desciende al tercer lugar respecto a las principales actividades económicas de la provincia, la primera continúa siendo la Agricultura y la segunda pasa a ser ocupada por el Transporte.

3.6.8.1.5. Valor Agregado Bruto Carchi 2017

Tabla 20. VAB Carchi 2017* (Millones de USD)

Nº	Actividad económica	Valor
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	238,243
2	Explotación de minas y canteras	0,259
3	Manufactura	12,129
4	Suministro de electricidad y de agua	9,824
5	Construcción	67,261
6	Comercio	79,932
7	Actividades de alojamiento y de comidas	9,503
8	Transporte, información y comunicaciones	94,581
9	Actividades financieras	19,036
10	Actividades profesionales e inmobiliarias	26,965
11	Administración pública	66,910
12	Enseñanza	50,460
13	Salud	33,543
14	Otros servicios	9,114
Total		717,760

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

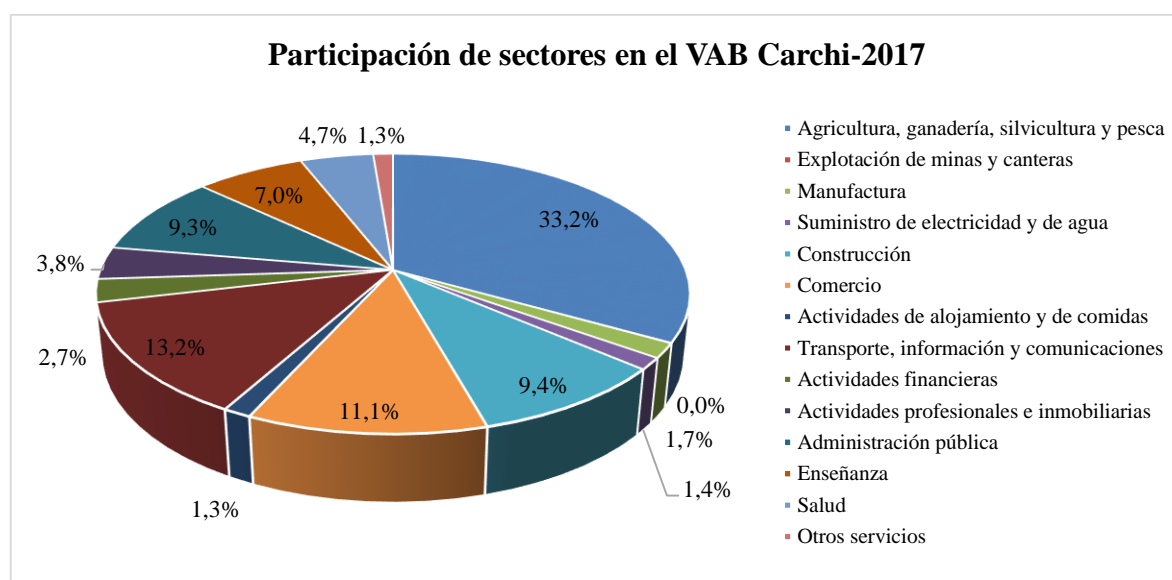


Gráfico 18. Participación de sectores en el VAB Carchi-2017

Finalmente, en el año 2017, cuando concluye la Canasta Comercial Transfronteriza, el sector comercio no presenta una mejora. La caída de este sector que se presentó desde el año 2015, muestra para el 2017 un valor total de 79,932 millones de USD (11,1%), lo que permite deducir que la aplicación de esta medida, no cumplió con su fin, que era la reactivación del sector comercial de la provincia. En este año, las actividades importantes continúan siendo en primer puesto la Agricultura y en segundo el Transporte.

3.6.8.2. Tasa de empleo y desempleo Provincia del Carchi 2013-2017

A continuación, se detalla la evolución de las tasas de empleo y desempleo de la provincia del Carchi durante los últimos cinco años, para determinar si en los años de aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza existió una variación positiva o negativa de los indicadores mencionados.

3.6.8.2.1. Tasa de empleo Carchi 2013-2017

Tabla 21. Tasa de empleo Carchi 2013-2017

Año	Tasa
Diciembre 2013	96,9%
Diciembre 2014	96,3%
Diciembre 2015	95,7%
Diciembre 2016	94,3%
Diciembre 2017*	93,7%

Fuente: INEC, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

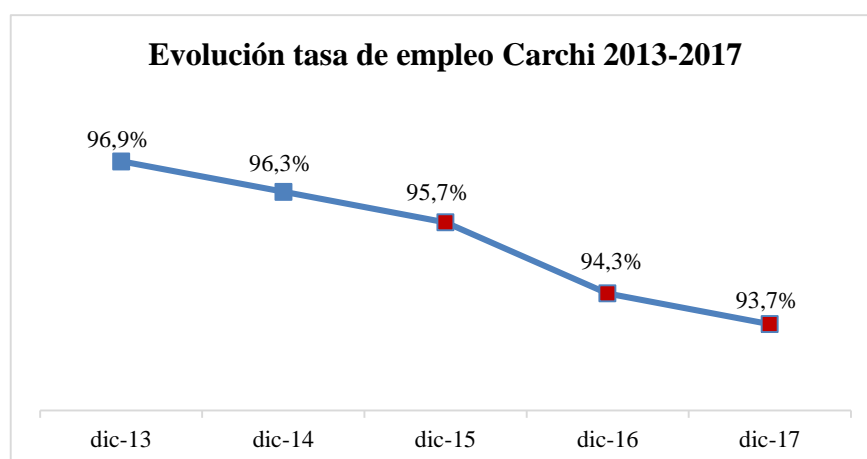


Gráfico 19. Evolución tasa de empleo Carchi 2013 – 2017

La tasa más alta de empleo se identifica en el año 2013 con un 96,9%, posteriormente la tendencia es en descenso como en el Gráfico 19 se indica, donde el valor más bajo registrado es del 93,7% en 2017. Este hecho evidencia que durante los años de aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza los niveles de empleo de la provincia no mejoraron, lo que deja un cuadro desalentador, puesto que esta medida suponía la recuperación y sostenimiento del empleo en la provincia, donde los comerciantes reactiven sus negocios que se vieron afectados con la crisis.

3.6.8.2.2. Tasa de desempleo Carchi 2013-2017

Tabla 22. Tasa de desempleo Carchi 2013-2017

Año	Tasa
Diciembre 2013	3,1%
Diciembre 2014	3,7%
Diciembre 2015	4,3%
Diciembre 2016	5,7%
Diciembre 2017*	6,3%

Fuente: INEC, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

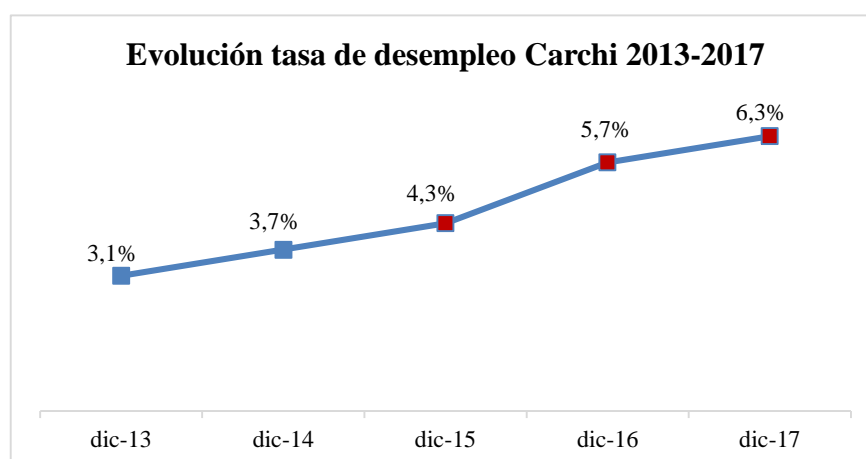


Gráfico 20. Evolución tasa de desempleo Carchi 2013 – 2017

La evolución de la tasa de desempleo se encuentra estrechamente vinculada a la evolución del empleo, puesto que la suma de estos dos indicadores da como resultado un 100% que representa la totalidad de la PEA. El Gráfico 20 muestra que el desempleo en la provincia del Carchi, durante los últimos cinco años, ha mantenido una tendencia en aumento que parte desde el 2013 con una tasa del 3,1%, hasta llegar a un 6,3% para diciembre de 2017, lo que implica un incremento significativo de 3,2 puntos porcentuales.

3.6.8.3. Ventas Carchi 2013-2017

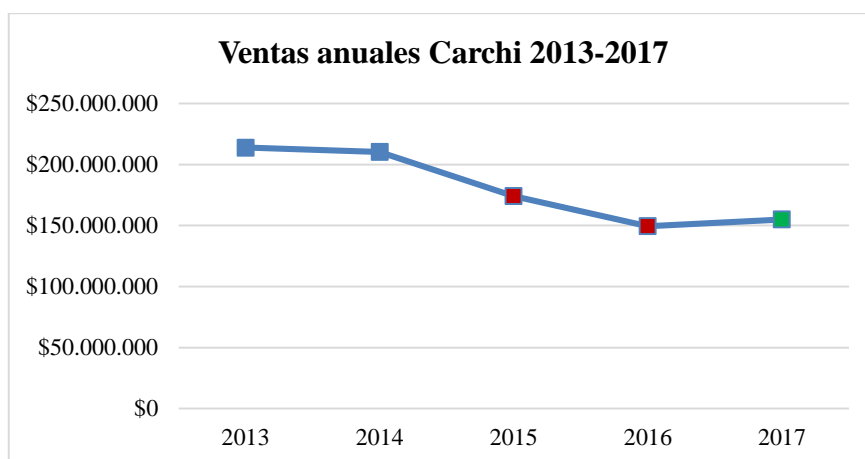
Para determinar la eficacia de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza es imprescindible estudiar el comportamiento de las ventas de la provincia del Carchi, durante los meses y años que se usó esta medida; además, se han considerado años anteriores para conocer cómo en ese entonces se manejaban los montos del sector comercial, sin la existencia de una crisis económica.

Tabla 23. Ventas Carchi 2013-2017

Mes/Año	2013	2014	2015	2016	2017
Enero	\$16'456.898	\$15'244.911	\$13'768.877	\$10'268.002	\$9'797.189
Febrero	\$14'157.450	\$15'434.821	\$14'069.651	\$9'559.173	\$10'938.056
Marzo	\$15'454.481	\$15'373.604	\$15'178.462	\$11'818.664	\$12'084.916
Abril	\$17'774.132	\$16'584.551	\$14'969.265	\$12'754.541	\$11'495.864
Mayo	\$18'155.313	\$16'704.198	\$14'958.959	\$13'148.121	\$12'941.950
Junio	\$17'750.538	\$17'357.416	\$14'585.437	\$11'250.250	\$13'058.735
Julio	\$18'082.271	\$17'757.840	\$13'511.340	\$11'101.073	\$12'386.806
Agosto	\$16'622.291	\$17'703.796	\$14'012.450	\$12'469.506	\$12'359.087
Septiembre	\$17'252.031	\$17'828.241	\$12'668.597	\$13'364.714	\$12'736.535
Octubre	\$17'479.515	\$17'169.801	\$14'310.007	\$12'620.769	\$13'078.288
Noviembre	\$19'285.436	\$17'976.010	\$13'343.644	\$13'513.788	\$13'580.214
Diciembre	\$25'330.464	\$25'124.451	\$18'689.508	\$17'545.598	\$20'544.110
Total	\$213'800.820	\$210'259.640	\$174'066.197	\$149'414.199	\$155'001.750

Fuente: SRI, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

**Gráfico 21.** Ventas Carchi 2013 – 2017

Los años 2013 y 2014 son aquellos en los que las ventas de la provincia del Carchi superan los 200 millones y, por ende, los años con registros más altos. A partir del 2015, con la entrada de la crisis, las ventas caen en picada, y para el 2016 se calcula una pérdida de \$64'386.621 USD con relación al año base.

Para ampliar y analizar de una forma más precisa la evolución de este indicador, se representan en el Gráfico 22 las ventas de forma mensual durante los últimos cinco años, donde se puede observar la tendencia creciente que tenía el sector comercial en el 2013 y 2014; y, como a partir del 2015, las ventas empiezan a decaer por el tema de devaluación del peso colombiano y entrada en vigencia de las salvaguardias. Cabe acotar, que diciembre es el mes donde se presentan los picos más elevados de este rubro, sin embargo, los montos correspondientes a fin de año durante el 2015 hasta el 2017, continúan sin superar a valores

de esa misma fecha en años pasados, considerando además que para ese entonces ya se estaba aplicando la Canasta Comercial Transfronteriza.

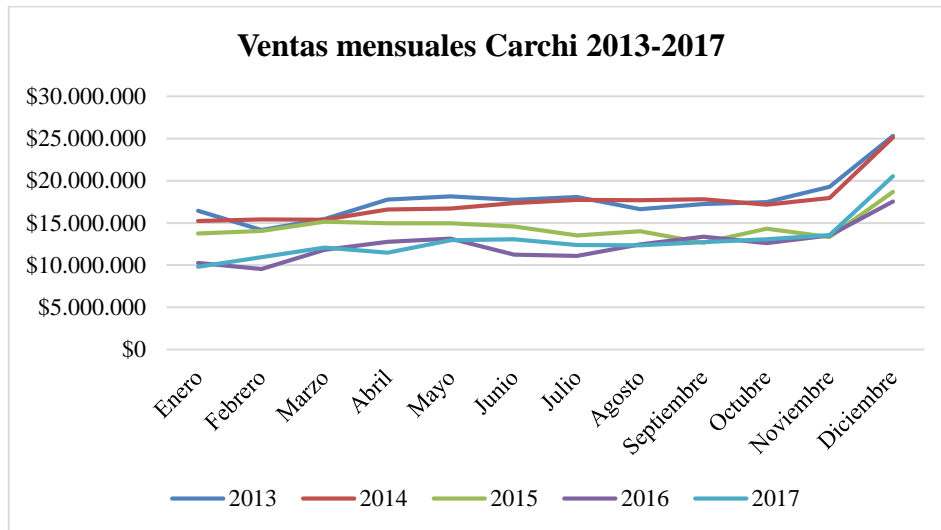


Gráfico 22. Ventas mensuales Carchi 2013 – 2017

3.6.8.4. Competitividad global del Carchi a nivel nacional

En el año 2017, el Ministerio de Industrias y Productividad, clasificó a las provincias según su nivel de competitividad en las categorías de alta, media, baja y muy baja a través del Índice de Competitividad Provincial, valor que fue calculado en base al desempeño económico; desarrollo integral de las personas; gestión empresarial, de gobiernos e instituciones; empleo, entre otros; con el objetivo de instaurar medidas y políticas que coadyuven al desarrollo social y económico de cada provincia.

Como se indica en la Tabla 24, Carchi se ubica dentro de la categoría baja, en el puesto número 16 entre las 24 provincias del país, lo que deja un cuadro preocupante respecto a la situación competitiva de la provincia en la actualidad.

Tabla 24. Índice de Competitividad Provincial

	Ubicación	Provincia	Puntaje
Alta	1	Pichincha	72,6
	2	Galápagos	54,8
	3	Guayas	47,8
	4	Azuay	47,8
	5	Tungurahua	44,3
	6	El Oro	43,7
Media	7	Imbabura	43,5
	8	Chimborazo	39,2
	9	Santo Domingo de los Tsáchilas	37,5
	10	Cañar	37
	11	Santa Elena	36,9
	12	Francisco de Orellana	34,9
Baja	13	Cotopaxi	33,5
	14	Los Ríos	33,2
	15	Manabí	33
	16	Carchi	32,8
	17	Pastaza	32,3
	18	Loja	31,3
Muy baja	19	Bolívar	29,7
	20	Morona Santiago	29,5
	21	Esmeraldas	27,4
	22	Zamora Chinchipe	27,1
	23	Sucumbíos	27
	24	Napo	26,9

Fuente: MIPRO, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

Cabe destacar que, en ninguno de los indicadores analizados para calcular esta puntuación, la provincia se posicionó entre los tres primeros lugares, colocándose en su mayoría en los sitios más bajos. Por ejemplo, en el desempeño económico, el Carchi ocupó la posición número 21 entre las 24 provincias del país; para el indicador de gestión empresarial ubicó el puesto 18; y, en el tópico de empleo y desarrollo integral de las personas, se colocó en el lugar número 16.

3.6.8.5. Pobreza por ingresos Carchi 2013-2017

El crecimiento económico analizado con los indicadores anteriores es una condición esencial, pero no la única para determinar el desarrollo económico de la provincia del Carchi; en consecuencia, para el ámbito social, el factor que se estudia y del cual se contó con información de los últimos cinco años es la pobreza por ingresos.

Tabla 25. Pobreza por ingresos Carchi 2013-2017

Año	Tasa
2013	29,0%
2014	30,2%
2015	33,5%
2016	35,2%
2017*	37,4%

Fuente: INEC, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

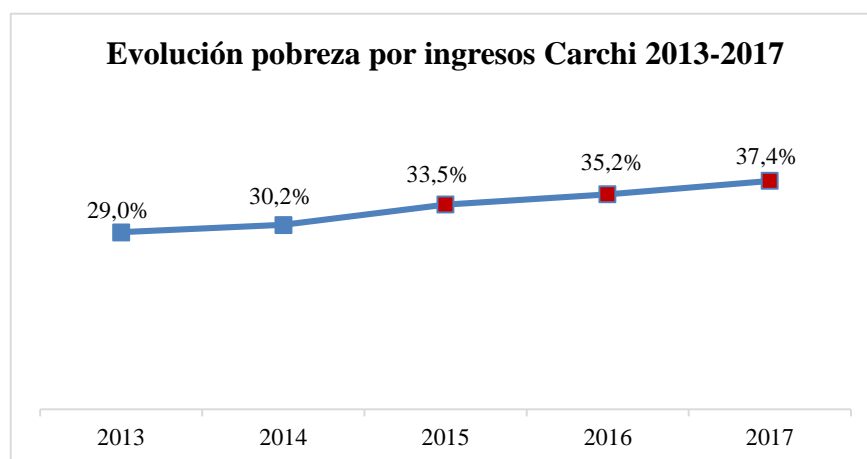


Gráfico 23. Evolución tasa de empleo Carchi 2013-2017

La incidencia de pobreza por ingresos, es decir, la proporción de habitantes calificados como pobres frente al total de población de la provincia, registra su valor más bajo en el 2013 con un 29%; para los años posteriores la tendencia lamentablemente va en aumento hasta llegar al 37,4% en 2017, lo que permite concluir que, en el periodo de vigencia de la Canasta Comercial Transfronteriza, tampoco mejoraron los niveles de pobreza en el Carchi.

El indicador en análisis, se obtiene en base a la línea oficial de pobreza, que se define como el nivel de ingreso mínimo que requiere una persona para no ser considerada pobre. En este contexto, analizando el Gráfico 24 cuyos valores son de forma mensual, se puede concluir que para el 2015, el 33,5% de la población del Carchi percibía menos de \$83,79 USD; en el

2014, el 35,2% de sus habitantes no alcanzaban ingresos mayores a \$84,68 USD y para el año culminante de la Canasta Transfronteriza, el 37,4% de los carchenses tuvieron ingresos menores a \$84,49.

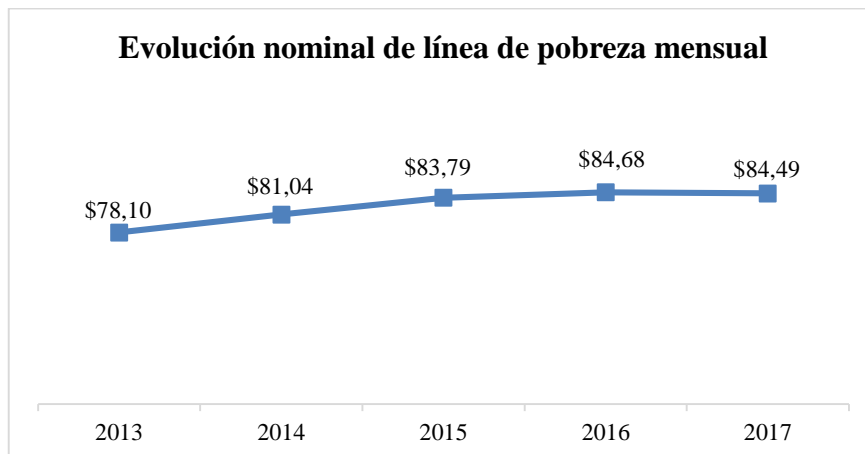


Gráfico 24. Evolución nominal de línea de pobreza Ecuador 2013-2017
(Fuente: INEC, 2017)

El porcentaje que maneja la provincia del Carchi en cuanto a pobreza por ingresos, supera en los últimos años el 30%, lo que significa que cerca de la tercera parte de su población no percibe ingresos que puedan cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas como esenciales; situación preocupante porque una economía con un elevado nivel de pobreza es sinónimo de carencia y privación, que limita a sus habitantes a alcanzar un mínimo nivel de vida.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. De fuentes primarias

Se presentan los resultados en base a la información obtenida a través de las encuestas aplicadas a comerciantes autorizados a acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza. Los datos recolectados se tabularon para generar información estadística representada en tablas y gráficos, que posteriormente se encuentra interpretada para fundamentar y mostrar los principales inconvenientes, beneficios y realidad de la aplicación de esta medida en la provincia durante el periodo octubre 2015 – mayo 2017.

4.1.1.1. ¿Qué productos comercializa?

Tabla 26. Productos de mayor comercialización

	Frecuencia	Porcentaje
Ropa y textiles	93	29%
Calzado	81	25%
Electrodomésticos	11	3%
Abastos	58	18%
Papelería	32	10%
Otros	50	15%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

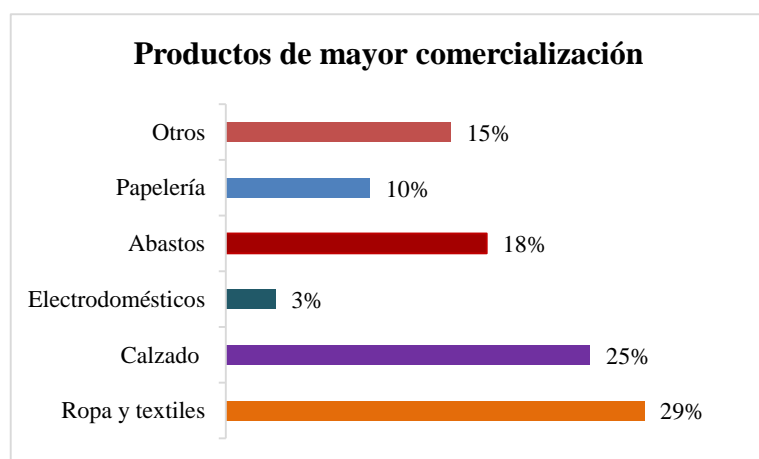


Gráfico 25. Productos de mayor comercialización

Los negocios de comercio de Tulcán se dedican de manera principal a la venta de ropa, textiles y calzado con un 53%; posteriormente en menor proporción se encuentran los negocios dedicados a la comercialización de abastos, bienes de papelería y electrodomésticos. La sección “Otros” abarca a un cúmulo de actividades comerciales como venta de repuestos, plásticos, juguetes y accesorios para celulares, con una participación del 15%.

4.1.1.2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

Tabla 27. Conocimiento del Régimen Transfronterizo

	Frecuencia	Porcentaje
Si	138	42%
No	187	58%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

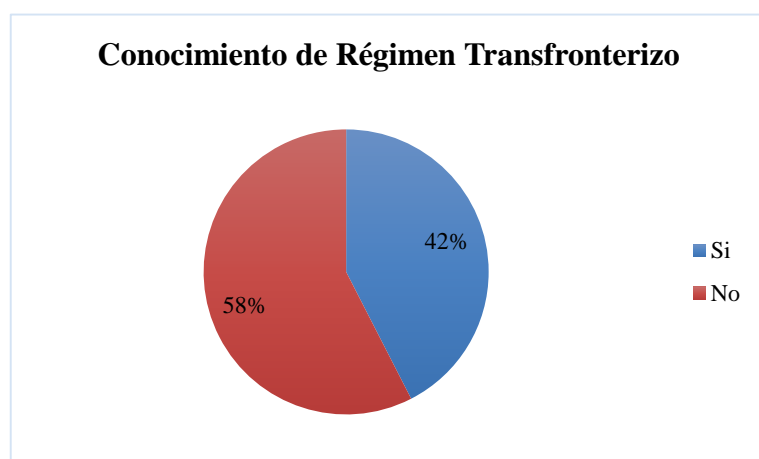


Gráfico 26. Conocimiento del Régimen Transfronterizo

La importancia de que los comerciantes de la ciudad estén al tanto de este tema, radica en que las importaciones a través de la Canasta Comercial se realizaban usando el Régimen Transfronterizo, que como el COPCI lo estipula, se efectúa entre poblaciones fronterizas, es libre de formalidades y del pago de tributos al comercio exterior; en consecuencia, la Canasta Comercial implicaba un proceso de nacionalización sencillo y con beneficios, pero que lastimosamente la mayoría de comerciantes desconocía con cerca del 60% del total de encuestados.

4.1.1.3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

Tabla 28. Uso de la Canasta Comercial Transfronteriza

	Frecuencia	Porcentaje
Si	107	33%
No	218	67%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

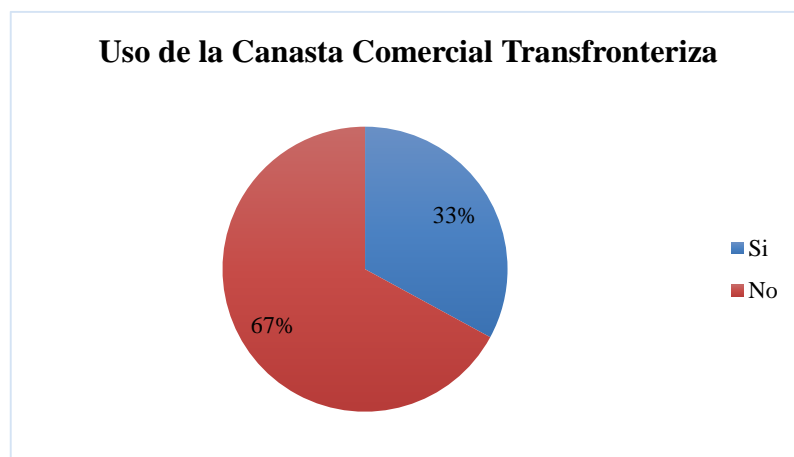


Gráfico 27. Uso de la Canasta Comercial Transfronteriza

En cuanto a la utilización de la Canasta Comercial Transfronteriza aproximadamente el 70% de los comerciantes encuestados no se acogieron a esta medida, información que se corrobora con la base de datos proporcionada por el SENA, que muestra una baja participación a este incentivo con apenas 1.204 beneficiarios de un total de 6.918 comerciantes autorizados.

4.1.1.4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

Tabla 29. Conformidad respecto al listado de ítems

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	27	8%
Indiferente	83	26%
En desacuerdo	215	66%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

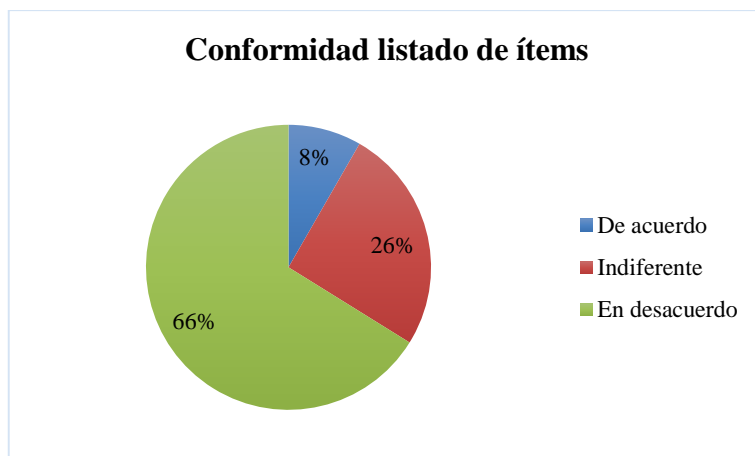


Gráfico 28. Conformidad respecto al listado de ítems Canasta Comercial

Independientemente si el encuestado usó o no la Canasta Comercial Transfronteriza, se obtuvo que sólo la décima parte de comerciantes estaban de acuerdo con los productos que la medida incluía, por ende, la mayoría de negocios se mostraron inconformes con el listado de ítems emitido por el COMEX, ya que no contenía la línea de productos de sus negocios como ropa y calzado, sobre todo considerando que en otras provincias donde también se aplicó este incentivo, las resoluciones listaban en sus anexos alrededor de 80 ítems.

4.1.1.5. ¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

Tabla 30. Inconvenientes en el uso de la Canasta Transfronteriza

	Frecuencia	Porcentaje
Insuficiente liquidez	124	38%
Ítems no acordes al negocio	56	17%
Desconocimiento	71	22%
Cuota limitada de importación	29	9%
Escaso tiempo para trámites	45	14%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

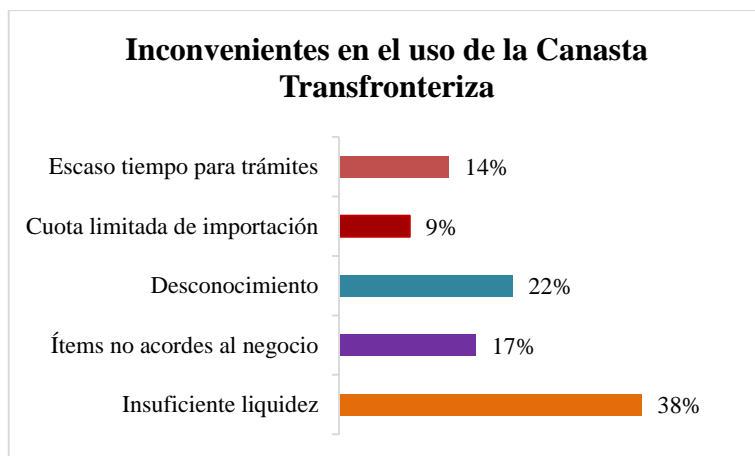


Gráfico 29. Inconvenientes en el uso de la Canasta Transfronteriza

La insuficiente liquidez, el desconocimiento y los ítems de la canasta no acordes a los negocios, constituyen los principales inconvenientes que tuvieron los comerciantes al usar la Canasta Comercial Transfronteriza, tal como se muestra en el Gráfico 29.

Entre otras limitaciones con menores porcentajes, se encuentran el escaso tiempo para la tramitación y la limitada cuota de importación, que son opiniones emitidas por aquellos beneficiarios que utilizaron y aprovecharon esta medida.

4.1.1.6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

Tabla 31. Porcentaje de uso cuota de importación

	Frecuencia	Porcentaje
25%	21	20%
50%	29	27%
75%	9	8%
100%	48	45%
Total	107	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

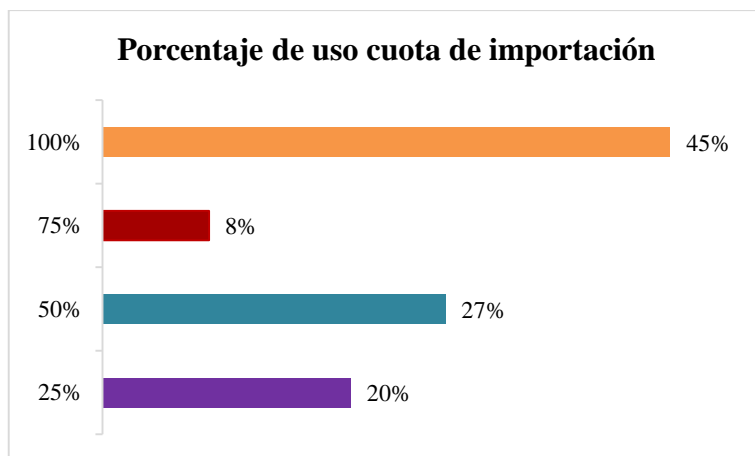


Gráfico 30. Porcentaje de uso de la cuota de importación

De acuerdo al Gráfico 30, casi la mitad de los comerciantes encuestados que accedieron a la Canasta Comercial Transfronteriza, optimizaron y aprovecharon este incentivo, pues emplearon la totalidad del cupo debido a que conocían su funcionamiento. En menor proporción se tiene a los negocios que utilizaron la mitad, la cuarta parte y el 75% de la cuota de importación.

4.1.1.7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

Tabla 32. Mejora de ingresos con la Canasta Transfronteriza

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	33	31%
Poco	48	45%
Bastante	26	24%
Total	107	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

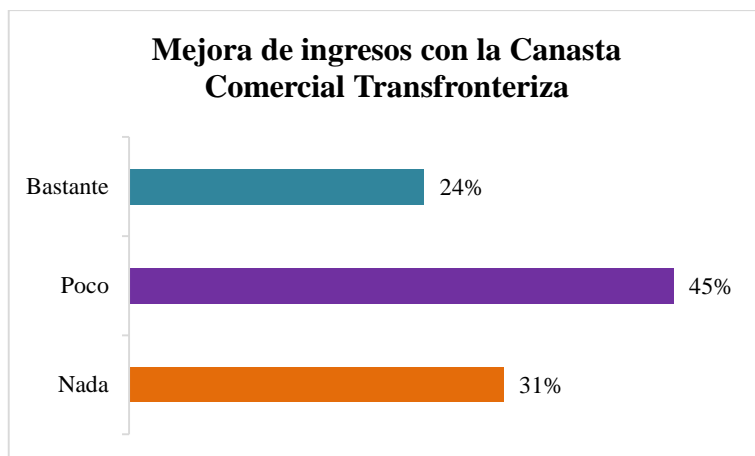


Gráfico 31. Mejora de ingresos con la Canasta Transfronteriza

El escenario respecto al mejoramiento de los ingresos para los comerciantes que accedieron a la Canasta Comercial Transfronteriza, penosamente no es el esperado. Con casi cerca del 50% de la muestra encuestada, los beneficiarios opinaron que sus ingresos mejoraron un poco, seguido de aquellos que optaron por la opción “Nada”.

Contrario a este criterio se encuentran 26 comerciantes, para quienes la Canasta Comercial si mejoró sus ingresos.

4.1.1.8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

Tabla 33. Generación de plazas de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	6%
No	101	94%
Total	107	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

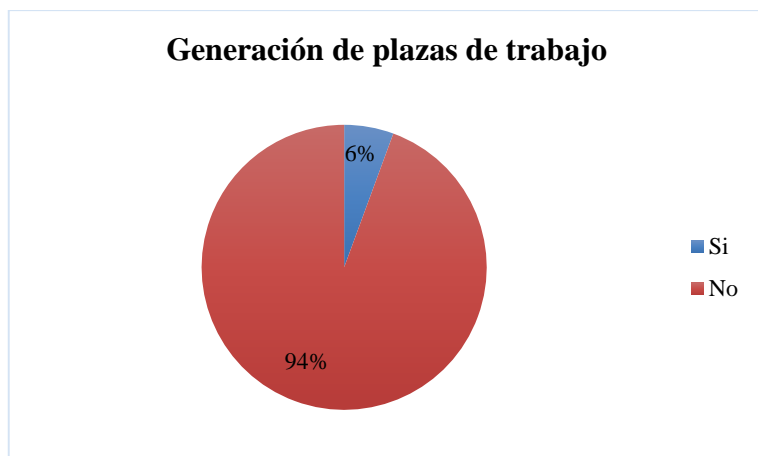


Gráfico 32. Generación de plazas de trabajo

A raíz de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza únicamente 6 negocios generaron plazas de empleo, donde es sustancial recalcar que se contrató una persona por local y durante el tiempo que más auge tuvo la medida comercial, posterior a este periodo, se prescindió de los servicios de dicho personal.

4.1.1.9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

Para abordar la temática de la contribución de la Canasta Comercial Transfronteriza en el desarrollo social de la provincia del Carchi, que implica el progreso y calidad de vida de sus habitantes, se levantó información concerniente al mejoramiento de vivienda y educación.

Tabla 34. Mejora de vivienda con la Canasta Transfronteriza

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	104	97%
Poco	2	2%
Bastante	1	1%
Total	107	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

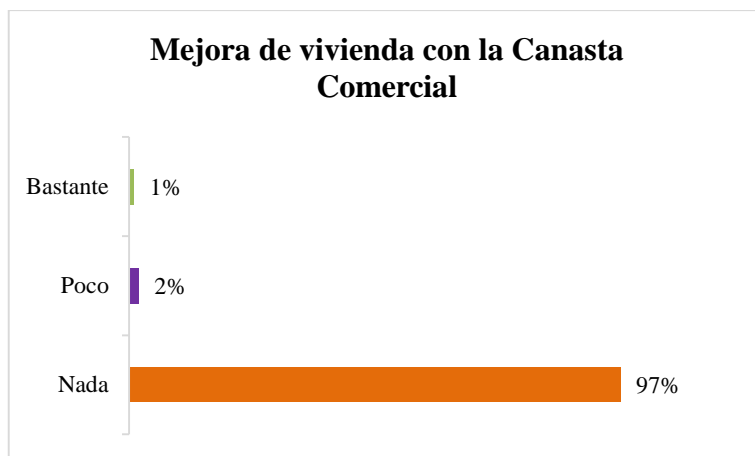


Gráfico 33. Mejora de vivienda con la Canasta Transfronteriza

En cuanto a materia de vivienda, cerca de la totalidad de la muestra encuestada manifestó que el incentivo comercial de la Canasta Transfronteriza no coadyuvó en nada al mejoramiento de este indicador.

4.1.1.10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

Tabla 35. Mejora de educación con la Canasta Comercial

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	98	92%
Poco	9	8%
Bastante	0	0%
Total	107	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

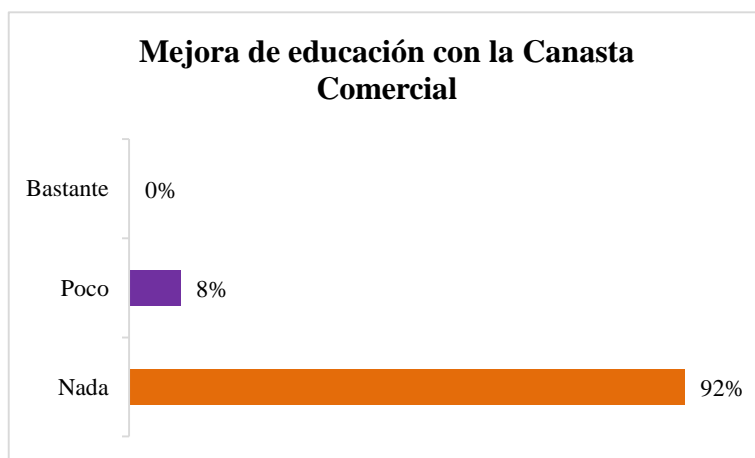


Gráfico 34. Mejora de educación con la Canasta Comercial

Según el Gráfico 34, para la mayoría de comerciantes la opción “Nada” describe cómo la Canasta Comercial Transfronteriza incidió en materia de educación. Mientras tanto, apenas 9 comerciantes eligieron la opción “Poco” y fundamentaron su respuesta con la cuestión de compras de útiles en temporada escolar, pues con los ingresos extras que dejaron las ventas de los ítems de la canasta, los beneficiarios pudieron cubrir ese tipo de gasto.

4.1.1.11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

Tabla 36. Contribución de la canasta en el desarrollo económico del Carchi

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	253	78%
Poco	64	20%
Bastante	8	2%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

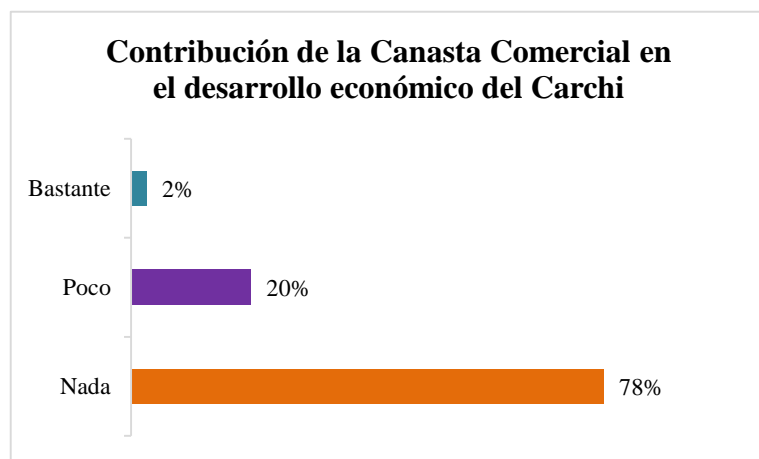


Gráfico 35. Contribución de la canasta en el desarrollo económico del Carchi

Con casi el 80% de la muestra encuestada, se obtiene que la Canasta Comercial Transfronteriza no contribuyó en “Nada” al desarrollo económico del Carchi, a esta opinión le siguen aquellos beneficiarios que consideraron que la medida incidió “Poco” y un mínimo porcentaje que eligió la opción “Bastante”.

4.1.1.12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

Tabla 37. Prórroga para la Canasta Transfronteriza

	Frecuencia	Porcentaje
Si	192	59%
No	133	41%
Total	325	100%

Fuente: Estudio de campo, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

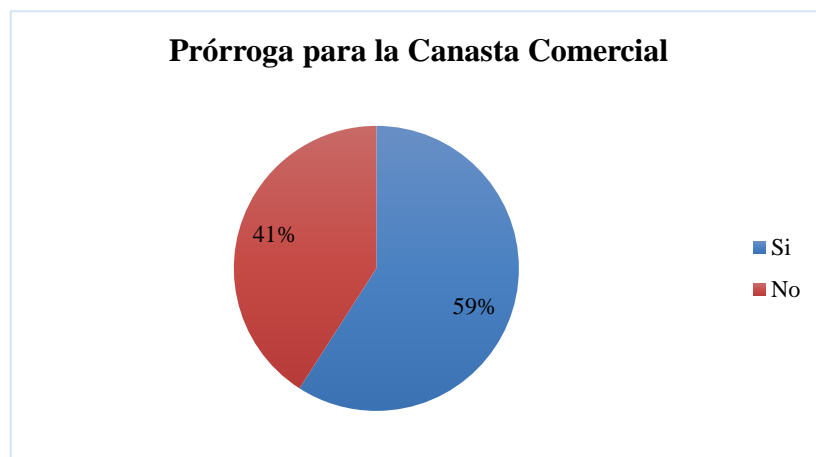


Gráfico 36. Prórroga para la Canasta Transfronteriza

Pese al panorama no muy alentador que deja la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza, aproximadamente el 60% de los encuestados tuvo una respuesta positiva respecto a que se considere a esta medida como permanente en la provincia. Los comerciantes manifestaron que desde que venció este incentivo, el gobierno no se ha preocupado por la situación del Carchi y prefieren contar con este incentivo, a no tener nada.

4.1.2. Evaluación de los indicadores económicos de la provincia del Carchi

La Canasta Comercial Transfronteriza tuvo un periodo de duración desde el 15 de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2017, sus resultados en base a datos del SENA E y la experiencia que tuvieron los comerciantes, ya han sido analizados, por lo cual se vuelve primordial conocer si los indicadores económicos que se asocian directamente a esta medida como son el VAB Comercio y las ventas de la provincia del Carchi, mejoraron durante su lapso de aplicación.

4.1.2.1. Tasas de variación Valor Agregado Bruto Carchi 2013-2017

El Valor Agregado Bruto de la provincia del Carchi, presenta el mayor crecimiento en el 2014 respecto al año anterior con una tasa del 11,3%; posterior a esto, en el 2015 la variación de igual forma es positiva, pero tiene un valor menor del 7,6%.

Para el 2016, cuando la Canasta Comercial Transfronteriza estuvo vigente durante todo el año, se presenta una reducción del -3,4%, convirtiéndolo en el periodo más crítico en la economía de la provincia.

Con un 8,5%, el VAB presenta una mejoría en el 2017.

Tabla 38. Tasas de variación VAB Carchi 2013-2017

Año	VAB Carchi (Millones de USD)	Variación nominal	Tasa de variación
2013	571,992	n.d.	n.d.
2014	636,643	64,651	↑ 11,3%
2015	684,751	48,108	↑ 7,6%
2016	661,377	-23,374	↓ -3,4%
2017	717,760	56,383	↑ 8,5%

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

El valor agregado bruto total provincial no presenta retrocesos considerables durante los últimos cinco años, pese a la crisis que afrontó la provincia; este hecho se justifica en el acrecentamiento de la actividad económica de la Agricultura, como indica la Tabla 40 y el Gráfico 37.

Tabla 39. Principales sectores VAB Carchi 2013-2017 (Millones de USD)

Actividad económica	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	126,279	160,970	201,166	200,799	238,243
Comercio	103,596	109,190	96,505	83,477	79,932
Transporte, información y comunicaciones	68,242	73,099	82,138	87,633	94,581

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

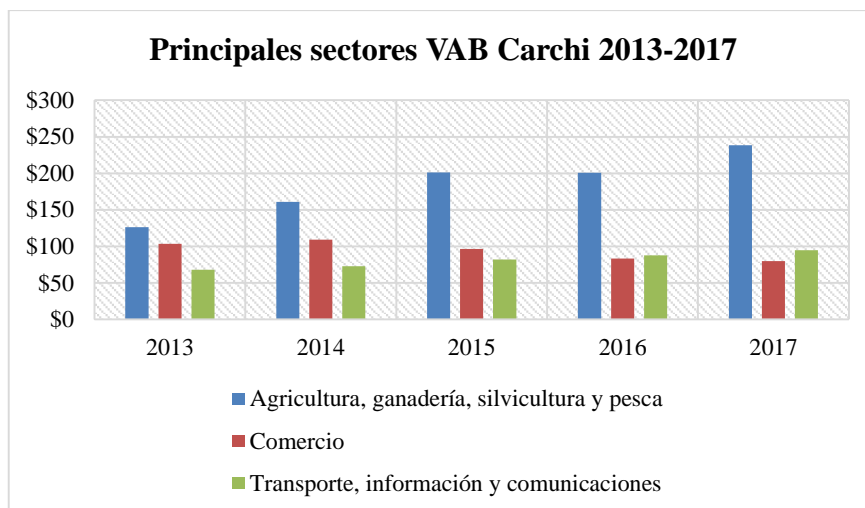


Gráfico 37. Principales sectores VAB Carchi 2013-2017

La aplicación del incentivo de la Canasta Comercial Transfronteriza suponía el mejoramiento en los valores del VAB sector Comercio durante el tiempo que estuvo vigente. La Tabla 40 muestra todo lo contrario, pues se identifica un descenso en esta actividad económica con -11,6% para el 2015, seguido de -13,5 puntos porcentuales en el 2016 y se culmina el periodo de análisis con -4,2% para el 2017.

Tabla 40. Tasas de variación VAB Comercio Carchi 2013-2017

Año	VAB Comercio (Millones de USD)	Variación nominal	Tasa de variación
2013	103,596	n.d.	n.d.
2014	109,190	5,594	↑ 5,4%
2015	96,505	-12,685	↓ -11,6%
2016	83,477	-13,028	↓ -13,5%
2017	79,932	-3,545	↓ -4,2%

Fuente: BCE, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

4.1.2.2. Tasas de variación Ventas Carchi 2013-2017

Las ventas de la provincia del Carchi decayeron durante los años 2014-2016, tal como indican las tasas de variación calculadas en la Tabla 42. La mejoría que se presenta para el 2017 con un crecimiento mínimo de 3,7% se podría argumentar en la eliminación de salvaguardias a partir del 1 de junio de ese año.

Pese a la presencia de dicho aumento al final del periodo de estudio, se puede notar que los tres últimos valores de ventas anuales no alcanzan, ni superan a aquellos que la provincia registraba en años anteriores.

Tabla 41. Tasas de variación Ventas Carchi 2013-2017

Año	VAB Carchi (Millones de USD)	Variación nominal	Tasa de variación
2013	213'800.820	n.d.	n.d.
2014	210'259.640	-3'541.180	↓ -1,7%
2015	174'066.197	-36'193.443	↓ -17,2%
2016	149'414.199	-24'651.998	↓ -14,2%
2017	155'001.750	5'587.551	↑ 3,7%

Fuente: SRI, 2017

Elaborado por: Burgos Paola

4.2. DISCUSIÓN

La base de datos proporcionada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, cuya información se consolida en la Tabla 43, evidencia la baja participación que tuvo esta medida por parte de los comerciantes.

Tabla 42. Resumen resultados de la Canasta Comercial Transfronteriza

Descripción	Valor / # autorizados	Valor / # usado	Valor / # sin usar	% sin usar
Cuota de importación	\$54'064.296	\$14'974.690	\$39'089.606	72,3%
Comerciantes				
Segmento 1	5.677	884	4.793	84,4%
Segmento 2	927	238	689	74,3%
Segmento 3	314	82	232	73,9%
Total	6.918	1.204	5.714	82,6%

Fuente: SENAE, 2018

Elaborado por: Burgos Paola

Sumado a esto, durante el periodo que estuvo vigente la Canasta Comercial, la evolución de los indicadores socioeconómicos del Carchi presenta tasas de variación desfavorables, que se encuentran resumidas en la Tabla 44.

Tabla 43. Resumen variación indicadores socioeconómicos Carchi

Año	VAB Comercio		Tasa Empleo		Ventas		Tasa Pobreza	
2013	103,596	n.d.	96,9%	n.d.	213'800.820	n.d.	29,0%	n.d.
2014	109,190	↑ 5,4%	96,3%	↓ -0,6%	210'259.640	↓ -1,7%	30,2%	↑ 1,2%
2015	96,505	↓ -11,6%	95,7%	↓ -0,6%	174'066.197	↓ -17,2%	33,5%	↑ 3,3%
2016	83,477	↓ -13,5%	94,3%	↓ -1,4%	149'414.199	↓ -14,2%	35,2%	↑ 1,7%
2017	79,932	↓ -4,2%	93,7%	↓ -0,6%	155'001.750	↑ 3,7%	37,4%	↑ 2,2%

Elaborado por: Burgos Paola

A continuación, se exponen y fundamentan los principales inconvenientes que se presentaron en la utilización de esta medida, valiéndose de los hallazgos alcanzados mediante el levantamiento de encuestas.

En primera instancia, debido a la crisis que azotó a la provincia desde el 2015, para octubre de ese año, con la entrada en vigencia de la Canasta Comercial Transfronteriza, los comerciantes no contaban con los recursos económicos suficientes para utilizar las cuotas de importación asignadas, y a pesar de que fueron habilitados créditos para la utilización de esta medida, los comerciantes comentaron que este hecho lamentablemente no fue una solución, porque la mayoría de ellos no pudieron acceder al financiamiento. Esta opinión se apega a la emitida por el economista Nelson Cano que declara: “BanEcuador no canalizó los créditos, sobre todo al sector comercial de Carchi para que compren la canasta y porque la

gente no tuvo recursos, se dedicaron a vender los cupos a los ecuatorianos que cruzaban hacia Colombia”. (El Universo, 2016)

Como segundo limitante, los comerciantes hicieron referencia al desconocimiento de aspectos como tributación, asociación y proceso para importar, más no a la existencia de la Canasta Comercial Transfronteriza. Es pertinente mencionar que pese a que el SENA, el SRI e incluso la Universidad Politécnica Estatal del Carchi realizaron capacitaciones para la disipación de dudas de la utilización de esta medida, no hubo la asistencia esperada y la mayoría de comerciantes expusieron que no tuvieron la guía adecuada para acceder a este incentivo, por lo tanto, no vieron la necesidad de usar el cupo.

Uno de los inconvenientes que generó controversia entre los comerciantes y las autoridades fue la inconformidad respecto a los ítems que contemplaba la canasta, mismos que no eran acordes a los negocios de los beneficiarios; por lo tanto, existía una discrepancia entre los productos de mayor comercialización en la ciudad respecto a aquellos que la media incluía, por lo que con la renovación de las cuotas de importación establecidas en la Resolución 026-2016, los comerciantes solicitaron que se tomen en cuenta productos como ropa y calzado, argumentando que son los más demandados en Ipiales y Pasto por parte de los compradores que se movilizan desde el interior del país.

En referencia a lo anterior, el COMEX sostuvo que, para la creación del listado de ítems de las resoluciones, se consideró la protección de la industria nacional, puesto que, en el tema de textiles, solamente en la Zona de Planificación 1, se encuentra Atuntaqui conocida como el Centro Industrial de la Moda con un aproximado de 400 industrias. Además, una cantidad importante de pequeñas y medianas empresas textiles se concentran en Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Azuay y Guayas. (El Comercio, 2016)

Mientras tanto, en el sector de producción de calzado existen cerca de 4.800 negocios a nivel nacional; de acuerdo a la Cámara de Calzado de Tungurahua, el 65% de este sector se encuentra en esta provincia con empresas reconocidas en el mercado como Vecachi y Plasticaucho Industrial, mencionando también a aquellas situadas en Pichincha como Buestán y Bunky. (El Telégrafo, 2017)

Para los comerciantes que utilizaron este incentivo, el problema presentado para realizar una importación por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza fue el escaso tiempo para la tramitación, debido a la presencia de largas filas en la ventanilla del SENA, que en ocasiones un trámite demandaba entre tres a cinco horas en el puente de Rumichaca. Por otro lado, para aquellos beneficiarios que aprovecharon al máximo esta medida, el limitante que tuvieron fue la restringida cuota de importación, porque según su conocimiento y experiencia en ventas, el cupo debía ser más amplio para poder importar productos en grandes cantidades, tal como se hizo con la nacionalización de 400 televisores desde Miami, que favoreció a sus participantes con mayores utilidades y la garantía que brindaba el proveedor directo. De acuerdo a la (Gobernación del Carchi, 2017), este proceso se llevó a cabo gracias a la asociatividad de varios comerciantes de la ciudad de Tulcán y San Gabriel, configurándose como una actividad que generó mayor dinamismo en la economía de la provincia.

Asimismo, es sustancial mencionar el malestar de un grupo de negocios respecto a un inciso que regulaba la Canasta Comercial Transfronteriza, puesto que para renovar el cupo de la Resolución 026-2016 era necesario mantener un saldo igual o inferior a \$50 USD, lo que involucraba una pérdida de tiempo para adquirir productos cuyo valor no excediera la cuota, pero que también mantuviera el saldo establecido.

Finalmente, para efectuar la comparación de resultados, se identificó el trabajo de titulación realizado por (Hernández F. , 2016) con tema “Impacto de la aplicación de las salvaguardias arancelarias en el comercio transfronterizo de Tulcán”.

El autor tiene como objeto analizar la Resolución 039-2015, con fecha de vigencia 12 de junio de 2016, considerando la aplicación de las salvaguardias, desde el punto de vista de emplear un tránsito internacional y utilizar Colombia como país de paso para el ingreso de mercancías, bajo el concepto de Canasta Comercial Transfronteriza libre de aranceles y salvaguardias.

Si bien, este documento estudia la medida en sus inicios, con aproximadamente ocho meses de duración, se consideraron ciertos resultados susceptibles de discusión como el total de comerciantes autorizados, donde el investigador establece que son 5.802, mientras el

presente informe determinó que con la Resolución 039-2015 se contemplaban solo a 4.739 comerciantes.

Tabla 44. Comparación de montos de importación

Mes/Año	Informe	Estudio publicado*
Oct 2015	\$13.888	\$11.986
Nov 2015	\$126.381	\$123.394
Dic 2015	\$786.573	\$822.695
Ene 2016	\$449.139	\$449.244
Feb 2016	\$584.928	\$584.551
Mar 2016	\$674.819	\$686.630
Abr 2016	\$594.959	\$602.394
May 2016	\$746.252	\$747.006
Total	\$3'976.939	\$4'027.900

Elaborado por: Burgos Paola

*Trabajo de titulación de Hernández F., 2016

Respecto a los montos de importación, la Tabla 45 muestra distintos valores FOB registrados en el periodo octubre 2015-mayo 2016, donde la diferencia total es de \$50.961 USD. También se presenta un desfase en el número de trámites con 655 declaraciones hasta junio de 2016 versus 1.007 registradas solamente en octubre, noviembre y diciembre de 2015.

En cuanto a la experiencia de los comerciantes con la Canasta Transfronteriza, las perspectivas son muy contrapuestas. Para (Hernández F., 2016), el nivel de estudios de los comerciantes se convierte en un aspecto relevante dentro del marco de la utilización de esta medida, pues el hecho de que no hayan tenido acceso a estudios universitarios, podría configurarse como el justificativo para que exista cierta resistencia en la toma de decisiones; sin embargo, pese a este factor, la investigación presenta un alto porcentaje de beneficiarios que accedieron a la Canasta Comercial Transfronteriza, al igual que el uso que se dio a la cuota de importación.

Como ya se ha analizado a lo largo del presente documento, desde los inicios de la medida hasta su culminación, los datos estadísticos y cualitativos reflejan un cuadro negativo para las dos variables de estudio, por tal motivo, se determina que la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza no contribuyó al desarrollo económico del Carchi, situación que influye en la Zona de Integración Fronteriza, pues la provincia forma parte de esta área y las afectaciones negativas en su economía, repercuten directamente en la ZIF.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La Canasta Comercial Transfronteriza para la provincia del Carchi, normalizada por las Resoluciones N° 039–2015 y N° 026-2016 del COMEX, no cumplió con el objetivo de reactivar y dinamizar la economía local, puesto que al ser una medida de tipo coyuntural estaba dirigida a un determinado sector, del cual únicamente un reducido número de comerciantes pudo sacar provecho y mejorar su situación.
- Por medio de este incentivo se importaron \$14'974.690 USD, que representan el 27,7% de la cuota global autorizada que fue de \$54'064.296 USD. Se registró un total de 14.042 trámites y una recaudación en impuestos de \$2'224.020 USD.
- La Resolución 039-2015 autorizó a acceder a esta medida a 4.739 comerciantes, pero este número ascendió a 6.918 con la entrada en vigencia de la Resolución N° 026-2016; al vencer la Canasta Comercial Transfronteriza se registraron solamente 1.204 beneficiarios, lo que permite deducir que un significativo 82,6% no hizo uso de este incentivo.
- Los productos con más demanda fueron los televisores con \$11'851.674 USD, ocupando cerca del 80% del total de monto importado.
- Los principales inconvenientes que se presentaron para acceder a este incentivo fueron la insuficiente liquidez, el escaso conocimiento y la inconformidad respecto al listado de ítems que se podían importar, este último aspecto se fundamenta en que aproximadamente el 50% de los negocios de la ciudad de Tulcán se dedican a la comercialización de calzado y textiles, y estos productos no se consideraron en la Canasta Comercial Transfronteriza.
- El pedido de incluir ítems como ropa y calzado a los anexos de la Resolución 026-2016 no se llevó a cabo, pues este hecho afectaba a la fabricación y comercialización de estos productos en el interior del país porque la importación a través de la Canasta Comercial Transfronteriza exoneraba del pago de derechos y recargos arancelarios a estos bienes de origen extranjero.
- Las ventas de los negocios de los beneficiarios que accedieron a este incentivo tampoco mejoraron con la utilización de la Canasta Comercial Transfronteriza, ya que los comerciantes no obtuvieron un margen de utilidad significativa porque con

la depreciación del peso se debían manejar precios que fueran competitivos con los del vecino país. Los ingresos percibidos por la venta de los productos sirvieron para cubrir gastos de arriendo, servicios básicos, entre otros.

- Durante los últimos años, la provincia del Carchi ha atravesado por un proceso de recesión, pues al estar ubicada en una zona fronteriza se encuentra vulnerable a factores exógenos que afectan directamente su desarrollo; este hecho se sustenta en las variaciones desfavorables que registran los indicadores socioeconómicos desde el año 2013 hasta el 2017: Pobreza por ingresos 8,40%, VAB Comercio -23%, Ventas -28% y Tasa de empleo -3,2%.
- Los principales problemas que aquejan la economía local son las considerables tasas de desempleo y pobreza; la generación deficiente de empleo adecuado; el insuficiente valor agregado dentro de las cadenas productivas; y, los bajos niveles de tecnología para mejorar los procesos de manufactura.
- La Canasta Comercial Transfronteriza como medida creada por el Gobierno Nacional y aplicada en una provincia que pertenece a una Zona de Integración Fronteriza, se aleja de la legislación supranacional que la Comunidad Andina ha considerado y regulado mediante las Decisiones 459 y 501, pues se han omitido criterios que se deben tomar en cuenta para la creación de medidas, estrategias y políticas en territorios fronterizos como el impulsar de su desarrollo económico y la dinamización de su intercambio comercial.

5.2. RECOMENDACIONES

- Las medidas como la Canasta Comercial establecidas en zonas fronterizas, deben ser creadas con especificaciones claras que ayuden al cumplimiento de su objetivo, sin dejar vacíos que lleven a su distorsión, deben ser técnicas en cuanto al tema operativo y sobre todo deben cumplir con la legislación supranacional que rige al Ecuador al ser parte de la CAN, pues en decisiones concernientes a las ZIF, se establecen criterios para que las políticas que se implanten en estos territorios tengan un mayor impacto en la economía de sus países miembros.
- Los resultados que deja la Canasta Comercial Transfronteriza no sólo en el Carchi, sino en las demás provincias donde fue aplicada, deberían ser publicados para conocimiento de la ciudadanía, academia, autoridades, instituciones públicas y privadas; de esta forma se evitaría distorsiones en la información y se podrían detectar y corregir falencias para la creación de futuras medidas o políticas.
- El gobierno nacional debería priorizar y atender las zonas fronterizas del país, que ante situaciones externas adversas pierden competitividad respecto a ciudades de países vecinos. Es esencial generar una revitalización económica de estos territorios, a través de políticas transfronterizas que creen sinergias entre los diferentes sectores e instituciones públicas como el SRI, SENAE, MIPRO, PROECUADOR, BanEcuador, entre otras, con el fin de conseguir el desarrollo, bienestar y prosperidad de sus habitantes.
- Sería importante contar con estructuras locales/regionales de apoyo en las zonas fronterizas como por ejemplo entidades de gestión de cooperación y convenios, para buscar financiación de varias fuentes (nacional, internacional, supranacional, cooperación, privada) que permitan el establecimiento de áreas productivas, que involucren a la población carchense y los diversos grupos (productores, universidades, ciudadanos, empresas).

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, I. (Diciembre de 2015). Análisis de la situación comercial fronteriza Tulcán –Ipiales en el periodo Enero–Septiembre 2015. *Pontificia Universidad Católica Del Ecuador-Sede Esmeraldas*. Esmeraldas, Ecuador.
- Bajo, O. (1991). *Teorías del comercio internacional*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Ediciones Shalom.
- Cano, N. (9 de enero de 2018). Aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza y el desarrollo económico de la ZIF. (P. Burgos, Entrevistador)
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (29 de Diciembre de 2010). Quito.
- Comisión Económica para América Latina. (2016). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial, 449, 20-10*. Quito.
- Decisión 459. (25 de Mayo de 1999). *Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo*. Comunidad Andina.
- Decisión 501. (22 de Junio de 2001). *Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina*. Comunidad Andina.
- Decisión 617. (15 de julio de 2005). *Tránsito Aduanero Comunitario*. Lima, Perú.
- Diario La Hora*. (19 de Agosto de 2015). Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1101854247/home>
- Díaz, A., Aviles, J., & Rosas , M. (2003). *Desarrollo Económico de la Frontera Norte de México*. Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/Diaz-AvilesChimal.pdf>

- El Comercio*. (23 de enero de 2016). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expoferia-textil-atuntaqui-moda-imbabura.html>
- El Telégrafo*. (22 de junio de 2017). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/el-65-del-calzado-nacional-se-elabora-en-tungurahua>
- El Universo*. (14 de junio de 2016). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/06/14/nota/5635458/piden-que-se-amplie-canasta-carchi>
- eumed.net*. (2006). Obtenido de Antecedentes y actualidad de la medición macroeconómica.
- Foro Económico Mundial*. (12 de octubre de 2016). Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>
- Gallardo, M. (2016). Perspectivas de la declaratoria de la zona económica deprimida frente a la crisis económica del cantón Huaquillas. *Universidad Técnica de Machala*. Machala, Ecuador.
- García, S. (2011). *La globalización de la economía como motor de cambio económico-social y empresarial*. Madrid.
- Gobernación del Carchi*. (10 de julio de 2017). Obtenido de <http://gobnacioncarchi.gob.ec/arribo-primer-container-de-canasta-comercial/>
- Hernández, F. (2016). *Impacto de la aplicación de las salvaguardias arancelarias en el comercio transfronterizo de Tulcán*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metología de la investigación*. México: McGraw - Hill.
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2010). *TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Ambato: Gráficas Corona.

- INEC. (marzo de 2018). *Indicadores laborales*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf
- INEC. (diciembre de 2017). *Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2017/Diciembre/Reporte%20pobreza%20y%20desigualdad%20_dic17.pdf
- Jiménez, M. (Septiembre de 2017). Tráfico fronterizo en la provincia de Carchi durante el periodo 2013-2016 y su incidencia en el desarrollo de la economía local. *Universidad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador.
- Manrique, C. (2016). Análisis de la devaluación del peso colombiano y el impacto en la rentabilidad de los pequeños negocios establecidos en la frontera norte, cantón Tulcán. *Universidad de las Fuerzas Armadas*. Latacunga, Ecuador.
- Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad*. (2015). Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/canasta-comercial-transfronteriza/>
- Montalvo, C. (Junio de 2016). Variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar y su afectación en la economía del Cantón Tulcán, período 2008-2015. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Naciones Unidas. (2017). *Situación y perspectivas de la economía mundial 2017*. Nueva York.
- Porter, M. (2015). *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior*. México: Grupo Editorial Patria.
- Prefectura del Carchi. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Carchi. Tulcán, Carchi, Ecuador.
- SENPLADES-DNP-PFP. (2014). *Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022*. Quito, Ecuador.

Suárez, E. (2016). Diagnóstico de la situación del desarrollo económico de Cúcuta durante las dos últimas administraciones, como base para la creación de una Zona de Régimen Aduanero Especial en la ciudad. *Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá, Colombia.

Tamamés , R., & Huerta, B. (2010). *Estructura económica internacional* (21° ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Viñas, A., Pérez, L., & Sánchez, Á. (2013). *Análisis del Entorno Económico Internacional*. Madrid, España: Garceta Grupo Editorial.

VII. ANEXOS

7.1. ANEXO 1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Documento legal	Artículo
Constitución de la República del Ecuador 2008	Art. 249.- Los cantones cuyos territorios se encuentren total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros, recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad. La ley regulará y garantizará la aplicación de estos derechos.
	Art. 261.- El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: 5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.
	Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
Decisión 459 de la CAN Política Comunitaria para la integración y el desarrollo fronterizo	Art. 306.- (...) El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.
	Artículo 4.- Son objetivos específicos de la Política Comunitaria de Integración y Desarrollo Fronterizo: - Impulsar el desarrollo económico de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), considerando las particularidades de cada ZIF en las estrategias que aseguren la generación de empleo, mejoren los ingresos y eleven el nivel de vida, mediante la promoción de actividades productivas viables y el estímulo a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Decisión 501 de la CAN Zonas de integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina	Artículo 1.- A los efectos de esta Decisión, se entiende por “Zona de Integración Fronteriza” (ZIF) los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de Países Miembros de la Comunidad Andina para los que se adoptarán políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos, en correspondencia con las características de cada uno de ellos.
	Artículo 5.- Son objetivos de las ZIF: c) Flexibilizar y dinamizar el intercambio económico y comercial, así como la circulación de personas, mercancías, servicios y vehículos en dichos ámbitos y entre éstos con terceros mercados.

**CÓDIGO ORGÁNICO DE
LA
PRODUCCIÓN
COMERCIO E
INVERSIONES (COPCI)**

Art. 71.- Institucionalidad. - El organismo que aprobará las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia, que se denominará Comité de Comercio Exterior (COMEX).

Art. 72.- Competencias. - Son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial, las siguientes:

c. Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias.

l. Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran.

q. Diferir, de manera temporal, la aplicación de las tarifas arancelarias generales, o por sectores específicos de la economía, según convenga a la producción nacional o las necesidades económicas del Estado.

Art. 88.- Defensa comercial. - El Estado impulsará la transparencia y eficiencia en los mercados internacionales y fomentará la igualdad de condiciones y oportunidades, para lo cual, de conformidad con lo establecido en esta normativa, así como en los instrumentos internacionales respectivos, adoptará medidas comerciales apropiadas

para:

e. Restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos.

Fuente: Investigación bibliográfica

Elaborado por: Burgos Paola

7.2. ANEXO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Teoría	Características	Análisis
<p>Ventaja Comparativa David Ricardo</p>	<p>“Un país exportaría (importaría) la mercancía que produce con un menor (mayor) coste relativo, en términos de otra mercancía” (Bajo, 1991, pág. 16)</p>	<p>Colombia tiene una ventaja comparativa frente a nuestro país en la producción de bienes finales como productos de aseo, confitería, electrodomésticos por lo que esta teoría se aplica en el informe de investigación por la necesidad de importar dichos bienes desde Colombia mediante la Canasta Comercial.</p>
<p>Ventaja competitiva Michael Porter, 1990</p>	<p>Para alcanzar el éxito competitivo, las empresas de la nación han de poseer una ventaja competitiva en forma bien de costos inferiores, productos diferenciados que obtengan precios superiores.</p> <p>Para mantener la ventaja, las empresas han de conseguir con el tiempo ventajas competitivas más refinadas, mediante la oferta de productos y servicios de calidad superior o mediante un proceso de producción más eficiente. Esto se traduce directamente en crecimiento de la productividad.</p>	<p>Debido a la crisis que estaba afrontando el cantón Tulcán era necesario la aplicación de medidas que vuelvan al sector más competitivo en cuanto a precios y productos, un mecanismo para darle solución a esto fue la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza.</p>

Fuente: Investigación bibliográfica

Elaborado por: Burgos Paola

7.3. ANEXO 3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

Competitividad: “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país” (Foro Económico Mundial, 2016). “

“La competitividad determina el éxito o fracaso de las empresas. También establece la conveniencia de las actividades que favorecen su desempeño como innovaciones, una cultura cohesiva o una adecuada implementación”. (Porter, 2015)

Empleo: “las personas con empleo son todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios”. (INEC, 2018)

Desempleos: “personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron empleados, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo”. (INEC, 2018)

Línea de pobreza: conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales, expresadas en un valor monetario ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre. (INEC., 2017)

Población económicamente activa: “lo conforman aquellas personas en edad de trabajar, y constituye la suma de las personas con empleo y las personas desempleadas”. (INEC, 2018)

Pobreza: se considera a una persona que es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. (INEC., 2017)

Sistema de preferencias aduaneras: “forma de integración parcial y muy peculiar, basada en el hecho de que un conjunto de territorios aduaneros se conceda entre sí una serie de ventajas aduaneras, no extensibles a terceros...” (Tamamés & Huerta, 2010, pág. 210)

Tráfico Fronterizo: “intercambio de mercancías destinadas al uso o consumo doméstico entre las poblaciones fronterizas, libre de formalidades y del pago de tributos al comercio exterior, dentro de los límites geográficos que fije el Servicio Nacional de Aduana”. (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010)

Tránsito Aduanero: “régimen aduanero por el cual las mercancías son transportadas bajo control aduanero desde una oficina distrital con destino al exterior”. (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010)

Tránsito Aduanero Comunitario: el régimen aduanero mediante el cual las mercancías son transportadas bajo control aduanero, desde una aduana de partida hasta una aduana de destino en una misma operación, en el curso de la cual se cruzan una o varias fronteras de los Países Miembros, con suspensión del pago de tributos eventualmente exigibles, mientras permanezcan bajo este mismo régimen. (Decisión 617, 2005)

Uniones aduaneras: forma de integración de dos o más economías nacionales, que contempla la supresión inmediata o gradual de las barreras arancelarias y comerciales a la circulación de mercancías entre los estados miembros, además de la construcción de un arancel aduanero común frente a terceros países. (Tamamés & Huerta, 2010)

Unión económica: se da cuando la unión aduanera se consolida efectivamente, es decir, una vez instituida la libertad de comercio sin barreras arancelarias, se establece una armonización respecto a elementos derivados de la existencia de diferentes sistemas monetarios, fiscales, de transporte, etcétera. (Tamamés & Huerta, 2010)

Valor Agregado Bruto: es la diferencia entre el valor de la producción total (bienes y servicios) menos el consumo intermedio. Así, los bienes y servicios utilizados en el proceso productivo, al ser transformados, adquieren un valor superior; a esta diferencia en el valor se le llama Valor Agregado Bruto. (eumed.net, 2006)

Zona de libre comercio: espacio formado por dos o más países que suprimen las trabas aduaneras y comerciales entre sí, pero manteniendo cada uno frente a terceros, su propio arancel de aduanas y su régimen de comercio. (Tamamés & Huerta, 2010)

7.3. ANEXO 4. ENTREVISTA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL**



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas.

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre de la Institución: Cámara de Comercio de Tulcán

Nombre del entrevistado: Economista Nelson Cano

Cargo del entrevistado: Presidente de la CCT durante el periodo de vigencia de la Canasta Comercial Transfronteriza

ENTREVISTA

1. ¿Cómo se benefició la provincia del Carchi al ser declarado como Zona Deprimida?

De acuerdo a (Cano, 2018) la declaración del cantón como Zona Deprimida desnudó la realidad en la que se encuentra la zona, primero por efecto de variables exógenas que afectaron la economía como la caída del precio del petróleo a nivel internacional, y sobre todo en frontera, el problema más delicado es el tipo de cambio. Colombia devaluó la moneda en aproximadamente un 83% y eso afectó sobre todo al sector comercial que perdió sus efectos de competitividad frente a este país, de esta manera los ecuatorianos dejaron de comprar en las provincias fronterizas, entre estas Carchi y específicamente la ciudad de Tulcán que es eminentemente comercial, incluso los mismo tulcaneños dejaron de comprar y se dio un fenómeno muy especial, que del interior del país vinieron a comprar al departamento de Nariño a las ciudades de Ipiales y pasto.

La declaratoria de zona deprimida no fue un auxilio, el gobierno debió haber invertido recursos económicos a través de los ministerios y del propio gobierno, incluso de los mismos gobiernos seccionales, sea cantones, provincial, los mismos que no hicieron nada.

2. ¿Funcionó la Canasta Comercial Transfronteriza?

Es un instrumento que la CCT planteó al gobierno central, en ese entonces al presidente Correa en una de las reuniones que se mantuvo en Pimampiro, personalmente fui yo quien hice la descripción de cómo debería funcionar la Canasta Comercial. En aquella reunión estuvo todo el grupo económico y el presidente habló con la ministra Nataly Celi para que se atiende este requerimiento como una medida de orden paliativo para mejorar la situación de orden comercial porque ya para ese entonces aproximadamente se habían cerrado el 80% de los negocios, sobre todo en la ciudad de Tulcán.

Hoy ya existe un estudio de la Universidad Central del Ecuador, de la Facultad de Economía que indica que realmente en la provincia del Carchi se cerraron el 83% de los negocios.

La Canasta Comercial se veía como un paliativo para este sector, se preveía que iban a ser beneficiarios en la provincia del Carchi unos 5800 comerciantes, para ello se asignó un presupuesto de 54 millones de dólares, se hizo tres segmentos donde se asignaron recursos, y finalmente quienes utilizaron la Canasta Comercial fueron aproximadamente 1800 comerciantes, con un cupo de 18 millones de dólares también aproximadamente, son datos que tiene el SENA E y sería importante corroborar para dar el valor exacto de utilización, pero realmente no pasaron de los 18 millones, quedó un saldo de 36 millones. La CCT sigue haciendo gestiones para ver si en un momento determinado el gobierno puede dar el saldo para por lo menos reactivar en algo la situación triste que vive el comercio en la ciudad de Tulcán.

En todo caso, la Canasta si ayudó en un momento determinado, pero no se podría decir que esa fue la solución total, fue una medida de orden coyuntural que ayudó a un grupo de comerciantes y en algo pudo apalea la situación crítica que vivió el comercio hasta que dejó de funcionar.

3. ¿Considera que la Canasta Comercial Transfronteriza tuvo una correcta difusión para su utilización?

En este aspecto también fallaron las autoridades de los respectivos ministerios, no hicieron una correcta difusión de cómo debía haberse utilizado la canasta comercial. La CCT con el SENA y el SRI dictaron algunas charlas en cada una de las instituciones, siempre acudieron comerciantes y los que más le pusieron interés finalmente fueron los beneficiarios incluso en la parte final, en los últimos tres meses se logró hacer algo muy importante, se hizo una importación desde Estados Unidos de 400 televisores por un valor más o menos de 200000 dólares y eso tuvo resultados muy buenos porque creó un efecto competitivo con el sur de Colombia con las grandes cadenas de ese país y se pudo vender un producto de buena calidad con precios incluso más bajos para esa fecha de los que tenía Colombia en sus cadenas comerciales. Entonces, fueron muestras de que, si se puede hacer siempre y cuando exista la capacitación respectiva, el grado de conocimiento sobre todo de la inserción de grupos que se logran asociar en el comercio internacional y volverse competitivos.

4. ¿Qué situaciones provocaron limitaciones para los comerciantes al momento de acceder a la Canasta Comercial Transfronteriza?

El desconocimiento porque quienes estaban facultados a utilizar la Canasta Comercial tenían que haberlo hecho, pero también un factor que incidió es la falta de recursos económicos, la gente no tenía el dinero, el gobierno se había comprometido en un momento determinado, que fue también gestión de la CCT, de que instituciones como BAN Ecuador y la misma Corporación Financiera extiendan créditos para cancelar deudas y para tener un capital operativo que les permita la utilización de la Canasta Comercial.

5. ¿Cree que los productos incluidos en la canasta comercial transfronteriza eran los adecuados?

Esto lo analizaron las autoridades de ese entonces, la Aduana y COMEX, no podían dar más productos porque se hubiera afectado la industria nacional por ejemplo el calzado.

Incluso, en un momento determinado, se habló de línea blanca, finalmente eso no se pudo conseguir, pero creo que con los productos que estaban estipulados especialmente televisores e impresoras, que fueron los dos productos que se utilizaron en el porcentaje aproximado del 98% y permitieron utilizar la Canasta Comercial.

6. ¿Con la prolongación de la Canasta Comercial Transfronteriza existieron cambios que mejoraron su aplicación? ¿Cuáles?

Esta ampliación no debió haber existido, fueron trampas de las autoridades porque la negociación de la CCT con el presidente Correa fue que la Canasta Comercial debía existir hasta que estemos en crisis y actualmente seguimos en crisis, no se ha solucionado este problema en frontera. Con la ampliación se permitió al menos utilizar un poco más del monto que se asignó.

7. Una vez culminada la Canasta Comercial Transfronteriza ¿Considera que hubo errores en su aplicación? ¿Cuáles?

No, más bien lo que se debería decir es que faltó una divulgación por parte de las autoridades, debían ser los encargados de hacer una mejor difusión.

8. ¿Cree que la situación económica de la provincia se reactivó con la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza?

Sí, porque en el momento que terminó la Canasta Comercial muchos comerciantes acudieron a visitar la CCT, recibía llamadas todos los días solicitando de que se haga las gestiones para que se logre una ampliación de la Canasta Comercial, para poder utilizar el saldo que quedó pendiente de 36 millones, que ayudaría en algo a solucionar la crisis que vive la ciudad de Tulcán.

9. ¿Considera que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al mejoramiento de índices socioeconómicos de la provincia como empleo, desempleo y pobreza?

No, es una medida de orden coyuntural que va canalizada a un determinado sector, que es el comercial. Entonces, decir que la pobreza, el desempleo mejoraron, no.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

7.5. ANEXO 5. ENCUESTA



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI**

**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL**



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas. Se guardará absoluta reserva de la información.

Nombre del negocio			
Fecha	Día/	Mes/	Año/
Encuestador (a)			

CUESTIONARIO

1. ¿Qué productos comercializa?

- a) Ropa y textiles ()
- b) Calzado ()
- c) Electrodomésticos ()
- d) Abastos ()
- e) Papelería ()
- f) Otro ()

¿Cuál?: _____

2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

- a) Si ()
- b) No ()

3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

- a) Si ()
- b) No () contestar sólo las preguntas 4,5,11 y 12

4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

- a) En desacuerdo ()
- b) Indiferente ()
- c) De acuerdo ()

5. ¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

- a) Insuficiente liquidez ()
- b) Ítems no acordes al negocio ()
- c) Desconocimiento ()
- d) Cuota limitada de importación ()
- e) Escaso tiempo para trámites ()

6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

- a) 25% ()
- b) 50% ()
- c) 75% ()
- d) 100% ()

7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

- a) Si ()
- b) No ()

9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

- a) Si ()
- b) No ()



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas. Se guardará absoluta reserva de la información.

Nombre del negocio	Casa del libro		
Fecha	Día/ 10	Mes/ 02	Año/ 2019
Encuestador (a)	Paola Burgos		

CUESTIONARIO

1. ¿Qué productos comercializa?

- a) Ropa y textiles ()
- b) Calzado ()
- c) Electrodomésticos ()
- d) Abastos ()
- e) Papelería (X)
- f) Otro ()

¿Cuál?: _____

2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

- a) Si (X)
- b) No ()

3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

- a) Si ()
- b) No (X) contestar sólo las preguntas 4,5,11 y 12

4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

- a) En desacuerdo (X)
- b) Indiferente ()
- c) De acuerdo ()

5. ¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

- a) Insuficiente liquidez ()
- b) Ítems no acordes al negocio (X)
- c) Desconocimiento ()
- d) Cuota limitada de importación ()
- e) Escaso tiempo para trámites ()

6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

- a) 25% ()
- b) 50% ()
- c) 75% ()
- d) 100% ()

7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

- a) Si ()
- b) No ()

9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

- a) Si ()
- b) No ()



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas. Se guardará absoluta reserva de la información.

Nombre del negocio	Variedades Myramita		
Fecha	Día/ 10	Mes/ 02	Año/ 2018
Encuestador (a)	Paola Burgos		

CUESTIONARIO

1. ¿Qué productos comercializa?

- a) Ropa y textiles ()
- b) Calzado ()
- c) Electrodomésticos ()
- d) Abastos ()
- e) Papelería ()
- f) Otro ()

¿Cuál?: _____

2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

- a) Si ()
- b) No ()

3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

- a) Si ()
- b) No () contestar sólo las preguntas 4,5,11 y 12

4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

- a) En desacuerdo ()
- b) Indiferente ()
- c) De acuerdo ()

5. ¿Cuál considera que fué el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

- a) Insuficiente liquidez ()
- b) Ítems no acordes al negocio ()
- c) Desconocimiento ()
- d) Cuota limitada de importación ()
- e) Escaso tiempo para trámites ()

6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

- a) 25% ()
- b) 50% ()
- c) 75% ()
- d) 100% ()

7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

- a) Si ()
- b) No ()

9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

- a) Si ()
- b) No ()



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas. Se guardará absoluta reserva de la información.

Nombre del negocio	La casa del cabero		
Fecha	Día/ 10	Mes/ 02	Año/2018
Encuestador (a)	Paola Burgos		

CUESTIONARIO

1. ¿Qué productos comercializa?

- a) Ropa y textiles ()
- b) Calzado ()
- c) Electrodomésticos ()
- d) Abastos ()
- e) Papelería ()
- f) Otro ()

¿Cuál?: _____

2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

- a) Si ()
- b) No ()

3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

- a) Si ()
- b) No () contestar sólo las preguntas 4,5,11 y 12

4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

- a) En desacuerdo ()
- b) Indiferente ()
- c) De acuerdo ()

5. ¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

- a) Insuficiente liquidez ()
- b) Ítems no acordes al negocio ()
- c) Desconocimiento ()
- d) Cuota limitada de importación ()
- e) Escaso tiempo para trámites ()

6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

- a) 25% ()
- b) 50% ()
- c) 75% ()
- d) 100% ()

7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

- a) Si ()
- b) No ()

9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

- a) Si ()
- b) No ()



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL



ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta tiene como objetivo obtener información importante para sustentar el Trabajo Final de Titulación que pretende determinar si la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi, y por ende de la Zona de Integración Fronteriza. Su aporte es de mucha importancia para labores académicas. Se guardará absoluta reserva de la información.

Nombre del negocio	Mov.tech		
Fecha	Día/ 10	Mes/ 02	Año/ 2018
Encuestador (a)	Paola Burgos		

CUESTIONARIO

1. ¿Qué productos comercializa?

- a) Ropa y textiles ()
 - b) Calzado ()
 - c) Electrodomésticos y computación (X)
 - d) Abastos ()
 - e) Papelería ()
 - f) Otro ()
- ¿Cuál?: _____

2. ¿Conoce qué es el Régimen Transfronterizo?

- a) Si (X)
- b) No ()

3. ¿Usó la Canasta Comercial Transfronteriza?

- a) Si (X)
- b) No () contestar sólo las preguntas 4,5,11 y 12

4. ¿Qué tan de acuerdo está usted respecto al listado de ítems que incluía la Canasta Comercial?

- a) En desacuerdo (X)
- b) Indiferente ()
- c) De acuerdo ()

5. ¿Cuál considera que fue el principal inconveniente en el uso de la Canasta Transfronteriza?

- a) Insuficiente liquidez ()
- b) Ítems no acordes al negocio ()
- c) Desconocimiento ()
- d) Cuota limitada de importación (X)
- e) Escaso tiempo para trámites ()

6. ¿Qué porcentaje utilizó de la cuota de importación que se le asignó?

- a) 25% ()
- b) 50% ()
- c) 75% ()
- d) 100% (X)

7. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar sus ingresos?

- a) Nada ()
- b) Poco ()
- c) Bastante (X)

8. ¿La Canasta Comercial Transfronteriza le permitió generar plazas de trabajo?

- a) Si ()
- b) No (X)

9. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de vivienda?

- a) Nada (X)
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

10. ¿En qué medida considera que la Canasta Comercial Transfronteriza le permitió mejorar el tema de educación?

- a) Nada (X)
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

11. ¿Cree que la Canasta Comercial Transfronteriza contribuyó al desarrollo económico de la provincia del Carchi?

- a) Nada (X)
- b) Poco ()
- c) Bastante ()

12. ¿Quisiera que la Canasta Comercial Transfronteriza se establezca como una medida permanente para la provincia?

- a) Si (X)
- b) No ()

7.6. ANEXO 6. MODELO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA Y LINKOGRÁFICA

FICHA BIBLIOGRÁFICA	
I. RESEÑA BIBLIOGRÁFICA	
Autor/(a): Tamamés Ramón Huerta Begoña	Editorial: Alianza
Título del libro: Estructura Económica Internacional	Ciudad, País: Madrid, España
Año: 2010	Fecha de consulta: 30/05/2017
Temas consultados:	
<p>Sistema de preferencias aduaneras: “forma de integración parcial y muy peculiar, basada en el hecho de que un conjunto de territorios aduaneros se conceda entre sí una serie de ventajas aduaneras, no extensibles a terceros...”</p>	
Número de edición o impresión:	21
Páginas consultadas:	210

FICHA LINKOGRÁFICA	
I. RESEÑA LINKOGRÁFICA	
Autor/(a): Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	Ciudad, País: Ecuador
Título del documento: Canasta Comercial Transfronteriza	Fecha de consulta: 30/05/2017
Año: 2016	
Temas consultados:	
<p>La Canasta Comercial Transfronteriza: “medida adoptada por el Gobierno Nacional para dinamizar el comercio mediante la importación de productos que serán vendidos a precios competitivos en la provincia de Carchi”.</p>	
URL: http://www.produccion.gob.ec/canasta-comercial-transfronteriza/	

7.7. ANEXO 7. GLOSARIO DE ABREVIATURAS

BCE: Banco central del Ecuador

CAN: Comunidad Andina

COMEX: Comité de Comercio Exterior

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DNP: Departamento Nacional de Planeación (Colombia)

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

MIPRO: Ministerio de Industrias y Productividad

PEA: Población Económica Activa

PFP: Plan Fronteras para la Prosperidad

PIB: Producto Interno Bruto

SENAE: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo


SRI: Servicio de Rentas Internas

TMR: Tasa de cambio representativa del mercado

ZIF: Zona de Integración Fronteriza

ZIFEC: Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia

7.8. ANEXO 8. OFICIO SENAE



Oficio Nro. SENAE-DPC-2018-0284-OF
Guayaquil, 27 de marzo de 2018

Asunto: Información de Canasta Comercial Transfronteriza

Ingeniero
Jose Edison Caza-Gucvara
En su Despacho

De mi consideración:

En mérito de la delegación conferida por la máxima autoridad de esta entidad, mediante Resolución No. GGN-1578 del 25 de noviembre del 2009, publicado en el Registro Oficial No. 105 del 11 de enero de 2010, me permito dar atención al documento Nro. UPEC-CEYNCI-2018-005-M, de fecha 05 de enero de 2018, recibido en esta Dirección mediante documento Nro. SENAE-JDAT-2018-0013-E, el 05 de enero del mismo año, en el cual solicita "...una base de datos sobre la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza en la provincia del Carchi durante el periodo de aplicación (15-octubre-2015 hasta 31-mayo-2017) con los siguientes detalles:

- Total de beneficiarios mediante resolución 039-2015 del COMEX
- Total de beneficiarios mediante resolución 026-2015 del COMEX
- Total de beneficiarios pertenecientes al Cantón Tulcán mediante resolución 039-2015 del COMEX
- Total de beneficiarios pertenecientes al Cantón Tulcán mediante resolución 026-2015 del COMEX
- Número de beneficiarios de forma mensual que accedieron a usar la Canasta Comercial
- Importaciones de canasta comercial Tulcán valor FOB por subpartida de forma mensual
- Montos de importación de forma mensual mediante Canasta Comercial
- Número de trámites de forma mensual mediante Canasta Comercial
- Número de beneficiarios que accedió a Canasta Comercial según cada segmento
- Cuota utilizada de manera mensual por cada segmento
- Cuota utilizada de manera mensual según subpartida
- Tributos recaudados de forma mensual mediante Canasta Comercial..."


Al respecto tengo a bien indicar remitir la siguiente información:

- Total de beneficiarios de Canasta Comercial Transfronteriza por segmento y por provincia.
- Total de comerciantes autorizados de Canasta Comercial Transfronteriza por cada provincia.
- Monto de importaciones, tributos y cantidad de trámites mensuales de Canasta Comercial Transfronteriza por provincia.
- Detalle de importaciones mensuales de subpartidas sujeta a Canasta Comercial Transfronteriza por provincia.

Esta información es fiel reflejo de los registros que reposan en la Base Informática del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, con corte al 31 de mayo de 2017 (último mes en que estuvo en vigencia este beneficio)

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,


Econ. María Verónica Cabrerá Ormaza
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
Dirección General – Av. Malecón 100 y Av. Nueve de Octubre Edificio "LA PREVISORA"
Av. 25 de Julio Km. 4.5 PBX: (04) 5006060
www.aduana.gob.ec

* Documento generado por Guipuz

1/2

7.9. ANEXO 9. FOTOGRAFÍAS

- Importación de 400 televisores por medio de la Canasta Comercial Transfronteriza



Fuente: Canal Youtube Movitech



Fuente: Canal Youtube Movitech



Fuente: Canal Youtube Movitech



Fuente: Canal Youtube Movitech



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: BURGOS BOLAÑOS PAOLA ESTEFANÍA
NIVEL/PARALELO: EGRESADO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 172172749-1
PERIODO ACADÉMICO: Octubre-febrero 2019

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA CANASTA COMERCIAL TRANSFRONTERIZA EN EL CANTÓN TULCÁN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. JOSÉ VALLEJO
LECTOR: MSC. BEATRIZ REALPE
ASESOR: MSC. EDISON CAZA

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 AULA: 105

FECHA: 12 de diciembre de 2018

HORA: 12h00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,70

2) Trabajo escrito 2,95

Nota final de PRE DEFENSA 9,65

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 12 de diciembre de 2018


MSC. EDISON CAZA
TUTOR


MSC. JOSÉ VALLEJO
PRESIDENTE




MSC. BEATRIZ REALPE
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones

